Sábado 23 de Febrero de 1856. BUENOS AYRES Año V.—Número 1,130

Este diario se públíca por la **Imprenta Argentina**, sita en la calle de Santa Rosa núm. 27.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 2$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al **Encargado de la Oficina.**

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL.
Calle Santa Rosa núm. 27.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 27.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oreiza.

EXTERIOR.

Paris 7 de enero.

SITUACION.

3 de enero de 1856.

Estariamos verdaderamente avergonzados y confusos sí, como esos diaros que tienen tan grande autoridad por que pasan por iniciados en los secretos de los gobiernos, nos hallásemos obligados a desmentir por el dia como falso, lo que hemos dado la víspera como positivo, y a modificar nuestras apreciaciones hasta tal punto que el lector goce en el trascurso de un mes del placer de pasar de lo negro a lo blanco, y otras tantas de lo blanco a lo negro. Pero los diarios *bien informados* no se paran en esos pelillos; dan una media vuelta con una desenvoltura perfecta y una incomparable destreza, y hallan su aplomo con soberbia gracia en medio de los aplausos del espectador inteligente tan pronto como la realidad reemplaza a la ficcion. Si hubieran dicho al *Constitucional* hace un mes, que no estaba acabada la guerra, habria acusado de traidor al mal avisado que tan mal hubiese hablado, y le habria hecho una mala partida. Entonces la paz no podia hacerse aguardar tan largo tiempo, primero, porque todo el mundo la deseaba, luego porque el czar la pedia. Si le hubiesen dicho hace quince dias que la mision del conde Esterhzy podia fracasar, porque el czar seguia tomando sus disposiciones como si la guerra hubiese de durar aun largo tiempo, y porque solo en el último apuro consentiria la Rusia en abandonar el mar Negro por cuya posesion ha guerreado durante un siglo, y que le ha costado sumas fabulosas, habria pretendido que no entendian nada en 'política, y que un lenguaje tan absurdo no merecia siquiera refutacion. Solo el *Constitucional* está bien informado por sus diplomáticos de Viena y otras partes; solo el vé las cosas de lejos y sabe apreciarlas con habilidad y un tacto que hacen honor a los hombres de Estado que le inspiran. Lo que decimos de este diario se aplica naturalmente a una multitud de otros que están no ménos bien informados, que lo saben todo y no se engañan jamás.

Hace apenas algunos dias que el conde Esterhazy ha llegado á San Petersburgo; aun no se sabe nada de la acojida que le ha hecho el autócrata, y ya se toma otro sesgo, y se vé el horizonte encapotado, solo porqve el príncipe de Menschikoff acaba de ser nombrado gobernador de Cronstad y porque un parte telegráfico de Kœnisberg anuncia que el emperador Alejandro acepta sí el tercer punto, pero arreglado sobre bases cuya aceptacion seria dificil á las potencias.

Ese nombramiento del promotor principal de la actual guerra puede, en efecto, tener cierta significacion muy poco satisfactoria para los creyentes en la paz; pero el parte telegráfico no tiene ninguna. A pesar de esto han sido suficientes estos dos hechos, como acabamos de decir, para anublar el risueño cuadro de los últimos dias de 1855, y trastorarr todas las ideas de los diarios bien informados.

Verdad es que los diarios ingleses están mas q' nunca por la guerra, y el *Times* insinua claramente que podria muy bien tomar en la primavera un desarrollo mas vasto y elegir un nuevo teatro. El *Morning-Post*, que se dice inspirado por el gobierno, no es menos hostil á la Prusia. Hé aquí cosc esplica:

Ahora el gobierno ruso tiene conocimiento de las únicas condiciones bajo las que se puede hacer la paz. El jueves último el conde Valentin Esterhazy ha entregado al conde de Nesselrode el *ultimatum* del Austria, y dentro de pocos dias sabremos si la Rusia lo acepta ó lo desecha. Ahora el czar tiene que elegir entre la paz y la guerra. Si el emperador Alejandro acepta las condiciones que se le proponen para poner término á la guerra, si consiente en el aniquilamiento del poder marítimo de la Rusia en el mar Negro, si se presta á las medidas necesarias para la seguridad de la Turquia y de la Europa, tendremos la paz. Pero mucho tememos que el czar piense que está empeñado su orgullo y mire como opuesto á su dignidad el hacer concesiones á un enemigo victorioso. En cuanto á la cuestion importante de la neutralizacion del mar Negro, creemos que la Rusia está pronta á consentir, si se lo pide la voz de toda la Europa. Y respecto á las otras peticiones, probablemente accederá á ellas, si se ve forzada por una grande coalicion de las naciones, á cuyo veredicto y voluntad tendrá sin duda que someterse. Conocidas son y claramente enunciadas las pretensiones de la Francia y la Inglaterra. El Austria las aprueba é instiga á la Rusia a que las acepte. La mitad de la Alemania sigue al Austria, y la otra mitad a la Prusia ó mas bien se detiene, con ella, porque la Prusia no hace nada. Si la Prusia es nuestra amiga, apoyará nuestras demandas; si es amiga de la Rusia, exitará á esta á que las acepte y acceda desde ahora al deseo de todos, que nosotros estamos dispuestos á apoyar muy luego con las armas en la mano.

Pero la diplomacia tortuosa de la Prusia es un obstáculo á todo. Un dia está por nosotros, y el dia siguiente sus generales en grande uniforme y con el pecho cubierto de condecoraciones rusas acuden presurosos á la embajada rusa de Berlin donde cantan en coro un *Te-Deum* en honor de la toma de Kars. El rey, siempre perplejo, no tiene el valor de obrar como el padre de su pueblo ni como el tio de su sobrino, hoy está sordo á la voz de su deber, y mañana cesará de obedecer á los deseos de su corazon. Vacila constantemente, y todos los esfuerzos de su cautelosa política solo tienden á mantenerle en una impotencia despreciable ó una neutralidad deshonrosa. Pero todo eso debe tener un fin. Un Estado como la Prusia debe necesariamente tomar parte por uno ó por otro, y si no lo hace voluntariamente, se verá obligado por la fuerza á salir de su neutralidad. La Inglaterra tiene ahora una flota cual nunca se ha visto: "Hay ahora en Francia, ha dicho el Emperador Napoleon el sábado último en su proclama á la guardia imperial al entrar triunfalmente en Paris, un ejército numeroso y aguerrido pronto á dirigirse donde lo exija la necesidad." Nosotros diremos al rey de Prusia que las circunstancias exigen ponga término á ese tráfico de objetos de contrabando de guerra que hace á la Rusia capaz de continuar la guerra. La mayor salvaguardia de la Rusia es su inmensa estension; no sucede lo mismo respecto del reino de Hohenzollern. Mas facil es apoderarse de Berlin que de Moscou, y en la próxima campaña, tan grandes son ahora nuestra fuerza y nuestro poder, que cuanto mayor sea nuestro enemigo tanto mas grande será nuestra victoria. Preferimos combatir y vencer á dos enemigos declarados, á tener que luchar contra un enemigo ayudado y sostenido por una neutralidad hostil. Tal es ahora la situacion, y la examinaremos de frente. Desde el principio hemos mostrado abiertamente nuestros designios tan rectos y honrosos como firme y resuelta es nuestra determinacion. Otro tanto diremos del aliado con quien estamos íntimamente unidos en este gran debate y cuyos actos todos con nosotros y en todas las cosas llevan el sello de ese carácter de dignidad y lealtad propias de la nacion de que es gefe.

Creemos poder repetir, sin indiscrecion, las palabras dirijidas por el Emperador Napoleon a Mr de Seebach, ministro de Sajonia en Paris, que ha ido últimamente a San Petersburgo. "El czar ha dicho el emperador, puede estar convencido de que en ningunas circunstancias romperé la alianza con la Inglaterra. La Francia y la Inglaterra están íntimamente ligadas, y ninguna intriga podrá jamás desunirlas." De consiguiente la Rusia debe perder para siempre toda esperanza de dividir a los aliados. Estos han estado, están y estarán siempre unidos, no formando, por decir así, mas que una sola potencia.

El emperador Napoleon ha elejido perfectamente el momento para dirijir a las tropas un discurso cuyo acento guerrero resonará hasta el corazon de la nacion. Si la Rusia puede hacer plegar su orgullo y adherirse a nuestras proposiciones, nos alegraremos de ver ajustarse la paz. Pero si no quiere acceder a unas condiciones cuya necesidad conoce ella perfectamente, desplegaremos en la próxima campaña mas ardor que nunca, y estamos convencidos de que alcanzaremos un triunfo inmenso y decisivo. Al mismo tiempo tendremos la ocasion de dar a la Prusia una leccion de que habrá de acordarse, y de mostrarle que una potencia de primer órden que no sabe mantener su rango, no solo se espone a un peligro, sino que ademas merece un castigo, y que los crímenes mas impudentes no son mas perjudiciales que la hipocresía y la cobardía.

Todo esto de seguro no huele a paz; pero los preparativos de la Rusia, de la Inglaterra, de la Francia y de la Suecia para la campaña próxima ¿no indican bastante que no se piensa en ella sériamente, ó cuando menos que no ha llegado aun el momento de hacerla honrosa y duradera?

5 de enero.

Hé aquí segun los periódicos ingleses cual seria el tenor de las proposiciones sometidas el 27 de diciembre al gabinete ruso por M. Esterhazy, con el término de tres semanas para pronunciarse:

1.° Arreglo del protectorado ruso sobre los principados danubianos con las bases de una organizacion que prevenga todo conficto en adelante. Se pide un simple asentimiento á la Rusia que no tomaria parte en las deliberaciones de las potencias con respecto á este punto.

2.° Cesion de una parte de la Bessarabia á fin de hacer retroceder considerablemente las fronteras rusas, y quitarle su posicion sobre el Danubio.

3.° Neutralizacion del mar Negro sin ninguna fortaleza y sin ningun arsenal ruso en las costas. Sin embargo, en las bocas del Danubio habria una estacion para los navios de guerra, á fin de establecer alli una policia marítima.

4.° Proteccion comun de los súbditos cristianos de la Puerta.

Estas cuatro cláusulas han sido propuestas por el Austria, las que siguen han sido añadidas por la Francia y la Inglaterra.

Admision de cónsules en los puertos del mar Negro.

Promesa por la Rusia de no elevar nunca fortificaciones sobre las islas de Aland.

Segun el periódico el *Norte*, órgano semi-oficial de San Peterburgo, la Rusia haria una contra-proposicion en este sentido:

1.° El principio de cerrar los estrechos será mantenido;

2.° Ningun pabellon de guerra será admitido en el mar Negro como sea el de las fuerzas navales que la Rusia y la Turquia podrán juzgar útil sostener alli, despues de un convenio reciproco;

3.° El número de estas fuerzas será determinado por un tratado directo entre la Rusia y la Turquía sin participacion ostensible de las otras potencias.

Estas proposiciones han enfurecido á todos los periódicos ingleses sin escepcion; las rechazan con desden, y declaran que la única respuesta que hay que dar es atacar con mayor energía al imperio ruso.

La infatuacion de la Rusia iguala su arrogancia, dice el *Morning Chronicle*. Al fin de una campaña en la que sus armas han sufrido toda clase de humillaciones y descalabros, se propone con una impudencia y una audacia increibles olvidar cuanto acaba de pasar, y volver á la situacion en que se hallaba al principio de la guerra. Ignora completamente todas las leyes del derecho internacional de la Europa y reclama el derecho de imponer su voluntad sin permitir la intervencion ni la policía de la diplomacia.

La neutralizacion absoluta del mar Negro nos parece ser por el momento la única solucion posible. El mar Negro no será completamente neutro sino cuando sus aguas se hallen cerradas á todo buque de guerra. Si la Rusia fuese sincera en sus protestas de respeto por las leyes morales del mundo, no vacilaria un instante en aceptar una condicion que dejaria el campo completamente libre á su comercio; pero como medita la conquista de la Turquia y no ha renunciado á hacerla tarde ó temprano, hace todo cuanto puede para libertarse de toda vijilancia en el mar Negro, á fin de poder arrojarse sobre su presa el dia que juzgue favorable. Es inadmisible que la Francia y la Inglaterra soporten nunca tal iniquidad; ni siquiera puede suponerse esto un instante. Si la Rusia se ha quitado al fin la máscara, se ha visto obligada á ello por la moderacion de la Francia y de la Inglaterra, y por el deseo de olvidar sus ofensas para asegurar la paz de la Europa.

En lo tocante á los intereses de la civilizacion europea, es profundamente deplorable que el resultado no haya sido obtenido sino despues de tantas tentativas de negociacion, pues ahora es un imperioso deber para los aliados, y entre los aliados se contarán en breve todos los Estados de la Europa, menos un neutro sin valor, no solo el proseguir con el mayor ardor, vigor y perseverancia las operaciones militares, sino tambien el rechazar todas las proposiciones de paz que podria hacer una potencia que no ve en la magnimidad de su enemigo victorioso sino una provocacion al insulto y al ultraje.

El periódico tory, el "Morning-Herald" pretende que no hay necesidad de decir nada sobre la acogida que las potencias occidentales deben hacer á esa manera de interpretar el tercer punto. Sin embargo, si fuera cierto que el Austria se halla de acuerdo con la Rusia sobre la proposicion enviada por M. de Esterhazy; si fuera cierto tambien que esa potencia no ha dado un paso sino con el asentimiento del gobierno ingles, entonces ¡ay de lord Palmerston! que viendo llegar con espanto el dia en que tendrá que dar sus cuentas, ha engañado al público para encontrar apoyos que sostengan su administracion vacilante.

"La tentativa es vana, dice ese periódico y condenable, no hay fanfarronada guerrera del primer ministro que pueda distraer al público de una traicion premeditada ó garantizar á sus autores contra la indignacion de la Inglaterra demasiado tiempo engañada."

¿Porqué tanto ruido? Si las proposiciones rusas son esas mismas que hemos señalado en nada se diferencian de las que rechazaron las potencias en Viena. En ese caso serán evidentemente rechazadas tambien, ahora y es inútil preocuparse tanto del sentido que encierran.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Gobierno. Buenos Aires, Febrero 22 de 1856.

Al Gefe de Policia.

No se han recibido todavia las respuestas de todos los Sres. que segun el Decreto del 15 del corriente resultaron electos por la ciudad de municipales y suplentes, ni se sabe, por lo tanto, si todos ellos aceptan ó no. Ademas, entre las respuestas que se han recibido, han venido varias escusaciones: de manera, que despues de la eleccion ordenada en el mismo Decreto para el 24 del corriente, habria que practicar otra para reemplazar á los escusados; y como importa evitar los inconvenientes y cansancio que la repeticion de estos actos orijina, el Gobierno ha dispuesto que la otra eleccion que debia tener lugar el 24, se transfiera al siguiente domingo 2 de Marzo; en el concepto de que en la entrante semana, ya estará el Gobierno en aptitud de saber y de fijar, como lo hará, el número de los reemplazables.

Y á los fines consiguientes se pone en conocimiento de V. S. esta resolucion, que hoy se comunica á los Jueces de Paz de las cinco parroquias en que debia hacerse la eleccion mencionada.

Dios guarde á V. S. muchos años.

VALENTIN ALSINA.

Campamento General, Santa Catalina Febrero 16 de 1856.

Al Cacique Mayor Juan Calfucurá.

He recibido tu nota y por ella me he enterado de los buenos sentimientos que te animan para hacer tratados con nosotros. Nosotros tambien somos amigos del indio, y hubiéramos tenido un verdadero gusto en seguir siendo amigos si vos y tu hijo Juan Catriel no hubieran venido a robar nuestras estancias, olvidándote vos que mi Gobierno tiene un hijo tuyo dándole educacion, que comer y que vestir para que pueda algun dia serle útil á los indios, pero vos olvidándote de este beneficio y olvidando los tratados que teníamos, empezaste á robarnos las vacas, las yeguas y hacernos cautivas, y lo mismo hizo tu hijo Juan Catriel y por fin, ahora vienen con todas las indiadas nuevamente á buscarnos, pero gracias a Dios, tenemos aun bastantes soldados para defendernos y para hacerlos pedazos tambien. Hemos peleado en campo limpio y te hemos de volver á pelear cien veces porque yo no le tengo miedo á naide, y vos porque ya que creistes que habias triunfado anti-ayer no hiciste pié la segunda vez que nos dirijimos sobre tu línea? Me dices que estas esperando órdenes de Urquiza, nada me importa eso, porque a Urquiza y a todos sus amigos los estamos derrotando todos los dias, y sino podes preguntar que se ha hecho Costas, Olmos, Bustos, Flores, Lamela, Benites, y sabrás que se los ha llevado el diablo. Nuestros recursos son muchos, amigo y antes que podas imaginarte podés encontrarte con dos mil hombres sobre tu espalda y yo todavia con mil y quinientos sobre tu frente; pero si el amigo Juan Calfucurá quiere de buena fé hacer tratados en que podamos darnos la mano de amigos, yo y todos mis compañeros tenemos el mejor deseo de que esto suceda, porque no nos olvidamos que Calfucurá, Catriel y demas caciques que han sido mucho tiempo amigos de los Cristianos, y si asi lo deseas de buena fé, te propongo á S. Benito para q' podamos hablar los dos y entendernos mejor. Allí podes venir con cincuenta ó cien indios y yo iré con otros tantos cristianos y si queres que tengamos mas seguridad, manda al cacique Catriel y al cacique Colique que yo te mandaré los dos gefes que me pidas. Por esto verás los deseos que tengo de ser amigo del indio mas guapo y demas talento que tiene la Pampa, porque aunque yo soy cristiano y tu indio, no dejo de conocer que sos un indio que tienes talento y que podras ser mucho siendo amigo del Gobierno de Buenos Aires, pero si seguis siendo su enemigo, yo te digo amigo que Buenos Aires es muy rico, tiene mucha gente, muchos cañones, muchas balas para hacerles la guerra á ustedes, y tendremos un verdadero senti-

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Un maestresala la precedió, y acompañada de sus doncellas y de sus dueñas, llegó á otra magnifica habitacion, á cuya puerta la salió al encuentro don Rodrigo que estaba tan deslumbradamente ataviado como ella.

Don Rodrigo la recibió ni mas ni menos que como un recien casado á quien hace feliz su muger, y la condujo á una mesa perfectamente servida, en la que les esperaba un escelente almuerzo. Empezaba la farsa.

Teresa se sentó en un alto sillon, y á su izquierda don Rodrigo. La jóven comió muy poco y necesitó esforzarse mucho para no aparecer indiferente en presencia de la servidumbre á don Rodrigo. La parecia ver en cada uno de aquellos criados un espia, en particular la doncella Angélica no quitaba de ella sus negros y relucientes ojos.

Concluyóse el almuerzo, ofrecieron agua de rosa dos pages en aguamaniles de plata á los dos esposos, despues de lo cual, un maestresala anunció que quedaban esperando en la cámara de recibo á sus señorias, la muy noble señora su madrina doña Mencía de Padilla, acompañada de su esposo el señor Hernando de Carrillo.

Don Rodrigo y Teresa se encaminaron en efecto al capitan del rey y á su esposa que les salieron cortesmente al encuentro.

Allí siguió la farsa, hablóse algun tiempo de una manera tal como si ninguna de las cuatro personas conociese la posicion respectiva en que se encontraban: al fin Hernando de Carrillo, que era entre todos el mas rudo y el mas impaciente, dijo:

—Paréceme, hermosísima doña Teresa, amaba doña Mencía, que el señor arcediano Pero de Albarracin debe estar un tanto impaciente en Nuestra Señora de la Antigua; como que á las ocho debia ser la misa de velaciones, y ya son las nueve, segun acaba de cantarlo el reloj del alcázar.

—Mi marido ha sido siempre muy buen cristiano, dijo doña Mencía, y como que le causa escrúpulo el que os mireis de una manera amorosa sin haberos velado, amigos mios. Ademas tiene razon: la misa y las ceremonias durarán dos horas, y es necesario estar en el alcázar antes de que salga de la misa de al medio dia el rey.

Teresa comprendió que estaba enteramente á la merced de doña Mencía, y asiéndose al brazo que esta la presentaba, salió con ella seguida de don Rodrigo que de igual modo se habia asido al brazo del capitan de la guardia morisca.

—Paréceme que vuestra muger os trata ni mas ni menos que la mia, don Rodrigo, dijo con cierta malignidad Hernando de Carrillo, mientras atravesaban los corredores.

Don Rodrigo que no podia comprender la intencion del capitan porque no sabia las interioridades de aquel matrimonio, se sonrió de una manera ambigua.

—Pues, insistió Carrillo; creo que nuestras mugeres serán muy amigas y que nosotros seremos los maridos mas felices del mundo.

—Bien puede ser, contestó don Rodrigo: por mi parte, no espero ser muy desventurado.

Habian llegado entretanto al zaguan donde les esperaban dos magnificas literas, abiertas, junto á las cuales estaban ocho lacayos brillantemente vestidos, destinados á conducirlos: dos palafreneros tenian del diestro dos caballos, y últimamente se veian cuatro hacaneas destinadas á conducir cuatro doncellas de doña Mencía, y en fin, en la calle, entreteniendo la curiosidad de algunos ociosos se veian cuatro escuderos á caballo, con el blason de doña Mencía de Padilla al pecho: parecia que para nada se contaba con el señor Hernando de Carrillo, y que en todo, hasta en los signos esteriores, representaba la casa su muger.

Doña Mencía y Teresa entraron en las literas, montaron en sus caballos don Rodrigo y Hernando de Carrillo, las doncellas en sus hacaneas, los pages en sus jacas, y salieron de la casa y adelantaron en la calle, precedidos por dos escuderos y seguidos por otros dos.

—¡Mírala! ¡mírala qué hermosa va! dijo una villana de cierta edad que apoyada en el hombro de un labriego vestido cómo ella de fiesta estaba arrimada á una de las pilastras del vestíbulo.

Sí, muy hermosa, dijo preocupado el labriego; pero ni siquiera nos ha mirado, Inés.

—¿Y cómo quereis que nos mire Alvar, yendo rodeada de tanta gente noble?. . . .Si hubiera ido sola. . . .

—Es que nos ha visto y ha apartado la vista de nosotros, dijo tristemente el labriego; creo que Jimeno ha hecho muy bien en no casarse con ella. No tenemos hija, Inés.

—Pero en cambio será feliz, dijo la anciana enjugándose una lágrima.

—¡Oh! no sé, repuso Alvar notablemente abstraido. Y luego ello era necesario que asi sucediese, al fin no es nuestra hija.

—¿Que no es nuestra hija? ¿y qué hubiera sido de ella si tú no la hubieses sacado de las llamas. . . .si yo no hubiese cuidado de ella?

—Todo eso es cierto, Inés; pero creo que hemos hecho bien en no entrar en su casa.

—Ella irá á la nuestra, dijo Inés, lo espero. . .¿y por que no ha de ir? añadió tirando del brazo á su marido.

—¿A dónde me llevas, Inés, la dijo.

—¿Pues no has oido decir á los criados que su señora va á velarse con su marido á la capilla de Nuestra Señora de la Antigua?

—Sí, ¿pero qué vamos á hacer allí? ¿acaso nos han convidado?

—No, pero nosotros que somos sus padres, aunque ella no sea nuestra hija, debemos ir á bendecirla para que la ampare Dios. Y luego quiero verla. . . . aunque sea de lejos; estará tan hermosa. . . .y la iglesia parecerá un ascua de oro, y habrá tapices y cogines de terciopelo y tocarán el órgano. . . .vamos, vamos. Garcés, es necesario ver eso, y si no ¿para que nos hemos vestido de fiesta?

—El señor Jimeno ha hecho muy bien en no casarse con Teresa, repitió Garcés, y siguió á Inés maquinalmente á tiempo que la cabalgata desaparecia por el otro estremo de la calle causando la admiracion de los curiosos.

CAPITULO XIX.

De como eran muy amigos el bufon y el médico del rey.

Adónde bueno, señor bachiller? decia un clérigo obeso á un personage alto y magro á quien habia detenido en una de las galerias del alcázar viejo de Valladolid.

—Ní á bueno ni á malo, señor licenciado Astudillo, sino á mi que hacer de todos los dias; voy á ver en qué estado de salud ha despertado su alteza.

—Paréceme, señor Cibdadreal, que su alteza está desde algunos dias fuertemente escitado.

—Su alteza se impacienta. . . .y esto es natural, resultado inmediato de su organizacion, de la cual no falta quien sepa sacar partido.

—¡Ya se ve! ¡se pondera tanto la hermosura de la portuguesa!

—En efecto, el rey me mostró el otro dia su traslado; es una rubia hermosísima, que, si el pintor no ha mentido, me temo mucho que no nos dé que hacer: hay en aquella pura frente, en aquella dulce mirada, una fuerza tal de voluntad, que no será estraño que no se pueda hacer con ella lo que se hace con otros. Ello dirá.

—¿Y cuándo es el matrimonio?

—El rey está enamorado con la vehemencia con que suele impresionarse, y por el ya hubiera sido Pero ¿qué diablos es esto? ¿ruido de cabalgaduras en el patio? añadió el llamado Cibdadreal, asomándose á una ventana de la galeria. ¡Diablo! hé aqui que cuando me preguntabais acerca del matrimonio, se nos viene á las manos una respuesta de carne y hueso.

—¡Cómo!

—Ese hidalgo que desmonta de ese caballo jadeante y cubierto de sudor, que lleva sobre las armas una vesta y en la vesta bordadas cinco gumias, no es otra cosa que un correo de Portugal. Esto me hace sospechar que la infanta está ya en camino.

—¡Oh! ¡oh! pues será necesario aprovechar bien estos dias.

—Aprovecharlos, ¿y porqué?

—Para pensar en lo que se ha de hacer para no verse comprometido.

—¿Qué se ha de hacer? lo que yo haré.

—Vos haceis demasiado tomando el pulso al rey. Sois la vida de su alteza.

—Y vos no haceis menos, siendo confesor de doña Mencía de Padilla: os creo mas seguro que yo.

—¿Sois vosotros tambien conspiradores? mis buenos amigos, dijo una diminuta persona parándose delante de ellos.

—¡Conspiradores! ¡hum! ¡don Aleluya! dijo el clérigo obeso: ¿y porqué no disminuye de volumen vuestra barriga, y vos señor bachiller Fernan Gomez para que os dejen estar quieto: ¿eh? sentiria mucho don Gonzalo el que ella menos pensado envidiasen á doña Mencía, que es vuestro bajel en el revuelto mar de la corte, en busca de consonantes á Ubeda con su tio el marqués de Santillana, y no os agradaria mucho señor bachiller, el tener que concluir lejos del rey vuestro centon epistolario.

—Siempre andais con misterios, don Aleluya.

—¡Misterios, eh! todo consiste en que delante de los niños y de los locos, se habla con menos reserva. ¡Pero se conspira! ¡se conspira! ¡se conspira! por lo que nada tiene de estraño que vosotros conspireis tambien.

—¡Y vos no conspirais!

—¿Y para qué he de conspirar yo? ¿para que no me quiten mi plaza? ¡vah! ¡y á quién habian de dársela que fuera mas cuerdo que yo?

—Teneis razon don Aleluya, dijo Fernando Gomez de Cibdadreal, tales andan las cosas, que no parece sino que todos han perdido el juicio: ¡ese casamiento! el condestable no sabe lo que hace, y lo que es mas, no quiere oir buenos consejos: quiera Dios que no tengamos que lamentar las consecuencias.

—¿Y qué decís del desmatrimonio?

—¿De qué desmatrimonio hablais?

—Hé aqui dos hombres que pasan por muy entendidos y muy perspicaces

41

miento de ver correr la sangre de los que pudiendo ser nuestros amigos han querido ser nuestros enemigos, cuando podiamos estar viviendo en paz y armonia, y podian tus indio venir á vender entre los cristianos sus quillangos, la sal, plumas de avestruz y otras cosas con que antes llevaban la yerba, el tabaco y la caña. Piénsalo bien, amigo Calfucurá y decidite de buena fé para que podamos entrar en arreglos y si preferis la guerra á la paz podes venirte á pelear cuando gustes porque aquí está el que aunque desea ser tu amigo nunca ha acostumbrado sacar el cuerpo á los que lo buscan para pelearlo.

Si querés amigo, que te mande al lenguaraz Arroyo para que con él arreglés algunas cosas necesarias para dar principio á los tratados, te lo mandaré con mucho gusto; pero vos tambien me has de mandar aquí otro indio como algun hijo tuyo ó algun cacique conocido. Pensá lo que mejor te parezca y avisámelo pronto.—

Manuel Hornos.

EL NACIONAL.

Proclama del Presidente de la Confederacion.

Mucha exasperacion revela ese documento, y mayor si cabe, ha exitado su lectura en Buenos Aires.

Hay mucho que conceder al género bélico que requieren estas piezas de que tanto se ha abusado; pero hubiéramos deseado que el general se moderase algo bajo el ropage del Presidente.

Hay cosas que un presidente no puede decir. Por ejemplo, el Presidente no puede hacer una declaracion de guerra aunque condicional, en pos de un resultado que aun no está obtenido, cual es la digna satisfaccion pedida al Gobierno de Buenos Aires. Concluida esa negociacion se dará cuenta al Congreso única autoridad que puede declarar la guerra; y ya seria un mal precedente esta prescindencia de toda forma, esa falta de respeto al Congreso, cuya voluntad, ni la molestia de presentir se toman.

Precisamente para evitar esas violencias y precipitaciones, las constituciones republicanas han quitado al poder egecutivo el derecho de declarar la guerra, porque la guerra es un acto demasiado influyente en la suerte de los pueblos para dejarla librada a merced de las irritaciones diarias que trae el contacto de unos pueblos con otros.

Y guerra es la que declara la proclama del Presidente Urquiza á Buenos Aires, si no obtiene una satisfaccion sobre un punto muy cuestionable, muy oscuro de derecho, de justicia, de conveniencia; y que es de temer no obtenga, precisamente porque se afecta exigirla a la punta de la espada.

El modo de ver del ejecutivo de Paraná en ese asunto, puede ser muy distinto del Congreso, y acaso reunido este, y avocado el asunto, con todos los documentos que obran en la materia; el Congreso encuentre que hubo omision de parte de los funcionarios del ejecutivo en el cumplimiento de deberes de buena vecindad, y de tratados existentes.

La autorizacion dada al Presidente en 1854 por el Congreso para hacer la paz ó la guerra, a consecuencia de la invasion de Noviembre, salida del territorio de Santa Fé, y mandada por generales de la Confederacion, no creemos que se repute subsistente, aun despues de reunido el Congreso que anticipó aquella monstruosa autorizacion. Al menos siempre seria conveniente aguardar á la próxima reunion para obtener estas facultades estraordinarias que ponen la fortuna, la sangre y el porvenir de los pueblos, á merced de la exitacion del ejecutivo, y quizá como un medio de encubrir sus propios desaciertos.

"Mi gobierno, dice el general Urquiza se ha abstenido de participar en lo mas mínimo en las cuestiones interiores que agitan á aquella *hermana* hoy desunida."

Desde luego, no es cierto que la susodicha hermana esté ni estuviese desunida, y ese empeño de establecer un antecedente que desmienten los hechos, muestra cierta gana de que así sucediese. No está desunido el pais, donde Flores no pudo penetrar, viéndose obligado á establecer sus reales en la parte desierta de Santa-Fé. A mas de eso ningun acto oficial del Gobierno de Buenos Aires ha acusado al del Paraná de participar en lo mas mínimo en sus cuestiones interiores. La queja seria de que "las autoridades de Santa Fé y las nacionales no han hecho sacrificios [no para mantener esa política, como lo dice la proclama, pues ningun sacrificio se hace en no mezclarse en lo que no atañe] sino para impedir que los invasores permaneciesen en el territorio desierto de Santa Fé, amenazando la tranquilidad del vecino Estado. Esto es lo que el Congreso examinará a su tiempo, condenando ó aprobando la conducta del ejecutivo.

Por otra parte ignoramos todavia si hay realmente un reclamo formal de parte del Gobierno del Paraná, sobre la conducta del Gobierno de Buenos Aires en el asunto que motiva la desinteligencia, porque el reclamo de que, por una derrision bien amarga, se encargaba *representar* á nuestro comisionado ante su propio gobierno, apoyado de los informes verbales que él daria para hacerlo efectivo, es un procedimiento tan absurdo y estraño, que debe, en honor de todos, darse por no ocurrido.

El Gobierno de Buenos Aires no puede hacer mérito de tales confidencias, ni oir de un empleado suyo cargos contra sus actos.

Echase menos una nota ó un comisionado del Paraná ante el gobierno de Buenos Aires, para gestionar ese reclamo; pero en todo caso echase todavia menos la cortesia que debiera esperarse entre gobiernos que tanto interés tienen en la conservacion de la paz. Cómo! Apenas derrotado Flores, y sin otros antecedentes que los partes del gefe político del Rosario, á quien el Coronel Paunero acusaba de antemano de omision en el desempeño de sus deberes, amonestandolo a llenarlos, antes de verse obligado a hacer uso de sus propios medios para desalojar al enemigo, el gobierno del Paraná, no solo reclama del hecho de que se queja, sino que sin oir al gobierno de Buenos Aires, sin esperar a oirlo, ya le impone a clase d. satisfaccion que ha de darle, que es nada menos que castigar ejemplarmente á un miembro de su propio gobierno, y enjuiciar al gefe del ejército vencedor? ¿Así se principia una negociacion por un *ultimatisimum*, que en todo caso es duro, y en este seria cruel é impolítico satisfacer? Pues qué ¿se olvida acaso que el Coronel Mitre, es de tiempo atras objeto de la animadversion de la mashorca, de los generales Flores, Costa, y demas que tienen títulos de la Confederacion, y que sin mencionar servicios prestados á la causa que sostiene Buenos Aires, ha sido el objeto de ataques constantes de la prensa oficial del Paraná?

¿Sabe oficialmente ese gobierno, que razones alega el de Buenos Aires para haber procedido como procedió, y si esas son otra cosa que "injurias, y un desafio á la guerra, ó el orgullo que se sobrepone á la justicia," que ya da como únicas causales, no ya para no darle una satisfacion condigna, sino para que no sea precisamente la que al gobierno del Paraná se le ha antojado pedir, antes de oir nada que atenue ó disipe su exitacion del momento?

Y luego, qué significa en esta proclama "*mi gobierno*, que es el de toda la Confederacion?" Pues qué, no ha delegado el Presidente la gestion de los negocios públicos en el Vice-Presidente? No son los Ministros del Vice-Presidente los que han sido por éste encargados de obtener una satisfaccion por los medios pacíficos? No es responsable el Vice-Presidente de sus actos, ó es un mero capataz encargado de hacer lo que el que le delegó el poder desea?

Bueno fuera que se aclarasen estas cuestiones, para saber quien manda, y quien responde de los actos gubernativos en la Confederacion. Acaso llegue el momento de saber, quienes son los que agrian las cuestiones, y se llamen a juicio todos los precedentes de este negocio, cuyas consecuencias tanto irritan. El Congreso es el juez, que ha de decidir de la inculpabilidad del ejecutivo federal; el Vice-Presidente es el responsable de los actos del gobierno; y en todo caso el ejecutivo no puede declarar anticipadamente un *casus belli*, y ponerlo por condicion anticipada de un reclamo que aun no se ha hecho, ni se han oido los descargos, y últimamente, el General Urquiza que ha delegado la presidencia en el Vice-Presidente, no tiene voz ni accion en este asunto.

La infanteria en la frontera.

Cuando las celebres interpelaciones de Julio, el Sr. General que se reputa voto en la materia, dijo, que el mayor error que habia cometido el Ministro de la Guerra, en la guerra de la frontera, era haber llevado infanteria para pelear con los indios, arma que segun él era poco á proposito para el efecto.

Los hechos han venido á demostrar, que sin la infanteria que tan oportunamente introdujo el Ministro de la Guerra por la primera vez en la guerra contra los indios, no habria hoy ni frontera ni ejercito, ni poblacion del otro lado del Salado, ni se hubiera salvado un solo soldado de caballeria de la lanza de los indios. Lease el parte del mismo Sr. Ministro de la Guerra en su primer combate de la SierraChica, lease el parte del General Hornos del combate de Tapalque; y por último leanse los estractos del último parte del General Hornos, que publica el *Orden* de hoy y que reprodugimos, y se verá comprobada esta verdad.

Tiempo es pues, ya de decir, que la introduccion de la infanteria en la guerra de frontera, fué una medida acertadisima del Ministro de la Guerra, y que al batallon 2.° de línea, al mando del Coronel D. Emilio Mitre que tan eficazmente contribuyó á salvar la situacion en el Tala, le ha cabido por tres veces mas la alta gloria de salvar la patria en tres encuentros sangrientos, en que sin su apoyo y su firmeza no hubiera podido salvarse la caballeria.

Parte del General Hornos.

En el *Orden* de hoy leemos lo siguiente:—

Ha llegado el parte detallado del General Hornos sobre los últimos sucesos que han tenido lugar en la frontera. Es de fecha 18 y muy poco adelanta sobre los partes que ya conocemos. El número de muertos del enemigo, segun dicho parte, es de 60 hombres, siendo muy raros los dispersos que hemos tenido.

El parte del General Hornos concluye recomendando á los que se han distinguido en los últimos combates, y extractamos de él lo siguiente en lo que á ellos se refiere.

"A las diez de la mañana nos pusimos á la vista de una fuerza de quinientos indios, á la que perseguimos siete horas sin descanso, al cabo de cuyo tiempo le dimos alcance con la vanguardia, que mandaba el infrascripto en persona.

"Viendo los indios que ya no podian huir mas, hicieron pié, é inmediatamente los hice cargar con la division Ocampos, parte de la division Gonzales y un escuadron de milicias del Azul. Los indios fueron completamente arrojados en esta carga y perseguidos activamente como dos leguas, matandoles treinta hombres, quitándoles algunas cautivas y todo el arreo que llevaban.

. . . .

"Rehecha nuevamente nuestra linea, quise volver á probar la suerte de las armas, para cuyo efecto puse á la cabeza el batallon de infanteria con las dos piezas de artilleria, y escaloné sobre él á la derecha la division Ocampos, á la izquierda la division Gonzalez, y de reserva el regimiento de milicias del Norte.

"En este órden marché nuevamente sobre los indios, los que rehusando el combate se pusieron en precipitada retirada. Ellos estaban entonces en aptitud de aceptar ó esquivar el combate, sin que los pudiera obligar á la pelea. Por esta razon, luego de haber marchado unas cuantas cuadras, y visto que el enemigo no aceptaba la batalla, resolví marchar á Santa Catalina para poder proteger el pueblo del Azul, de donde tenia las noticias mas alarmantes. . . . .

"La pérdida del enemigo se calcula en los dos encuentros en sesenta hombres fuera de combate.

"Merecen una mencion honrosa los milicianos del Azul, cuya lista tengo el honor de adjuntar, los cuales se incorporaron voluntariamente al ejército en el cual se condujeron con la mayor decision y actividad durante todo el dia, así como el batallon segundo de línea que ha mostrado una vez mas la serenidad y firmeza con que se distingue."

Contribucion directa.

La contribucion directa que hasta aquí puede decirse que solo ha ecsistido en el nombre, en Buenos Aires, debido al modo pésimo en que se hacia la recaudacion, vá produciendo actualmente resultados que cada vez aparecen mas valiosos para el pais.

Debiendo, segun el espíritu de la ley de octubre de 1855, quedar hecha la regulacion de los capitales antes del 31 de marzo, sabemos que han sido nombrados ya los reguladores, habiendo recaído el nombramiento en propietarios de toda respetabllidad tanto nacionales como estrangeros, quienes nos consta se hallan en la mejor disposicion para servir al pais, haciendo efectiva la contribucion directa, efectuando una evaluacion justa y concienzuda de los capitales, sin cuyo requisito todo cuanto se hiciese vendria á ser esteril é inutil.

En apoyo de los inmensos resultados que deben esperarse de la juiciosa direccion que llevará este impuesto bajo el manejo y buenas disposiciones de los señores encargados de la avaluacion nos basta decir que en 1854 la recaudacion produjo 1,100,000 pesos moneda corriente, aumentándose esa suma en el año pasado de 1855 á 1,800,000, lo que dá una diferencia de 70 por ciento de aumento sobre la recaudacion del año anterior. En el año actual se nos asegura que esta última suma duplicará, ó muy cerca, lo cual dará un resultado en efecto asombroso, tanto mas notable cuanto que es sabido que por el ministerio de Hacienda, no se ha hecho ninguna innovacion en el tanto del impuesto, lo que debe atribuirse esclusivamente al buen sentido y rectitud que presiden en la avaluacion de las propiedades.

La Guardia Nacional.

Continuamos la publicacion que sobre este asunto nos ha dirigido el Sr. Biedma: dice así:—

Segunda Parte.

Nuestra Guardia Nacional se divide en infantería y caballería, no tiene artillería.

La caballería forma varios escuadrones con distintas denominaciones, cuyo total constituye el regimiento ESTRAMUROS.

La infantería se compone de 6 batallones por órden numérico, del 1° al 6° sin contar la pasiva.

Antes de desenvolver nuestro plan, veamos, en cuanto podamos, los defectos ó vicios de que adolece esta organizacion.

1°—Estando probado que: EL ALMA DE LA GUERRA RESIDE EN LAS PIERNAS DE LOS SOLDADOS DE INFANTERIA; es decir, que la celeridad tanto en las marchas como en los movimientos, constituyen la fuerza de esta arma; es lójico que cuanto mayores sean las masas, menos factibles serán de movilidad—De aquí proviene que se considere no deber esceder de 500 hombres la fuerza de un batallon de línea, y si esto es así, con mucha mayor razon debe aplicarse este axioma á los cuerpos de milicias que debemos suponer agenos á la instruccion de los veteranos. Ahora pues, qué movilidad podremos exigir de batallones que cuentan de 1,200, á 1,500 hombres?—Este es, pues,un defecto, un vicio de grandes y fatales trascendencias.

2°—Una ciudad cuya area es tan estensa como la de Buenos Aires aun cuando sus cuerpos de Nacionales estuviesen perfectamente subdivididos con respecto al local, lo que no es así, siempre presentaria graves dificultades, de las que no serian las menores las siguientes:

1ª—La escesiva distancia de la habitacion de los ciudadanos á sus cuarteles.

2ª—La facilidad que estas distancias dán á los citadores para no cumplir un deber que aunque quisieran llenar les seria muy dificil, por no decir imposible.

3ª—La mayor facilidad aun, con que pueden los omisos sustraerse á las citaciones.

4ª—El poco, ó ningun interés, que se toman los Alcaldes y Tenientes de barrio en vigilar el cumplimiento de nacionales afectos á cuerpos por los que ninguna simpatía pueden tener y que muchas veces ignoran si los ciudadanos de sus cuarteles ó manzanas, cumplen ó no, porque no les es conocido el cuerpo de su pertenencia.

5ª—Porque en un momento de alarma, cuando mas necesaria es la cooperacion de la Guardia Nacional, todas las razones espuestas ó una sola de ellas, sobra para que los tibios, los menguados de espíritu, los pasteleros, LOS ENEMIGOS zafen el cuerpo y queden aptos para los unos aplaudir al que venza, los otros hacer valer su no intervension ó su ignorancia, segun convenga á sus intereses, y los últimos, hacer alarde de su abnegacion y quizá, quizá acrecentar la alarma y aun unirse á los perturbadores del órden. Este es pues, el segundo defecto y un vicio que puede un dia sernos funesto.

Si de estas razones conocidas de todos, pasamos á otras muchas que, aunque subalternas, no dejan de robustecer las ya dadas, vendremos en conocimiento que nuestra Guardia Nacional adolece de defectos en su organizacion, que son inherentes á ella, é imposibles de remediar sin variar aquella.

Daremos aun una razon palpable á todo habitante de esta Ciudad—Aunque se nos acuse de molestos, queremos abundar en pruebas.

Ningun gefe, ni capitan de Guardias Nacionales puede aceverar la fuerza efectiva con que cuenta, y esto emana de dos causas primordiales.

1ª La mudanza de domicilio sin intervencion de las autoridades civiles, y ningun conocimiento que de ellas tengan los capitanes, ni los gefes.

2ª La dificultad de que los ciudadanos de un mismo cuerpo, y aun de una misma compañía se conozcan entre sí.

Esto es tan cierto, que tenemos la conviccion de que hay muchos ciudadanos que no estan enrolados, y no pocos que no estándolo se ciñen una espada y en momentos de conflictos recorren las calles cuando consideran necesario el hacerse espectables sin comprometer su INTERESANTISIMA EXISTENCIA, ni perjudicar á su no menos interesante salud privándose del benéfico sueño.

Otro defecto, no pequeño, es el nombramiento de oficiales á voluntad de los gefes. Esto trae consecuencias funestas y entre otras las mas culminantes son—

1ª La ninguna simpatía de sus subordinados, y por resultado falta de confianza en ellos.

2ª El que á veces no son conocidos de los ciudadanos puestos á sus órdenes y por consecuencia el ningun interés de estos en que adquieran ó nó títulos á la estimacion de sus gefes.

3ª El ser quizás antipáticos, lo que arrastra necesariamente el despego al servicio y aun el deseo de comprometerlos.

En lo espuesto nos circunscribimos á los efectos morales; pero nos toca ver el reverso de la medalla cuyo anverso hemos presentado, y á este reverso le titularemos el lado Político—Desmenucémoslo—

La hermana del ilustre Rivadavia.

Con notivo de lo que en estos dias se ha dicho sobre el estado de indigencia y miseria en que se decia hallarse Da. Tomasa Rivadavia, y el hecho de haberse levantado una subscripcion para socorrerla, la Sra. Presidente de la Sociedad de Beneficencia Da. María de las Carreras, se ha dignado darnos los siguientes pormenores, que esclarecen completamente el asunto.

En virtud de una carta del Sr. Gobernador, en que se le hacia presente aquel hecho, dicha Sra. Presidenta, contestó hallarse pronta una habitacion con su asistencia correspondiente, asignándole ademas una cantidad moderada.

En seguida procedió a apersonarse con la referida Sra. Da Tomasa Rivadavia, y despues de inauditos esfuerzos, se consiguió dar con su paradero. De los datos que minuciosamente se tomaron parece que aquella Sra. ha estado recibiendo y recibe actualmente la suma de ochocientos pesos moneda corriente, como renta procedente de bienes que posee. Se ha averiguado igualmente que dicha Sra. está para recibir ademas 40,000 pesos moneda corriente, procedente de una venta de bienes pertenecientes á la testamentaria de la familia Rivadavia.

Segun todos los datos que se han tomado, la Sra. Presidenta cree que la referida señora posée otros bienes. La idea de indigencia y de miseria desaparece, y abriga la conviccion de que si aquella señora sufre algo en efecto, no puede tener otro orígen que la mala administracion de los encargados de administrar sus bienes.

En vista de estos antecedentes, la Sra. Presidenta de la Sociedad, cree estar en el caso de presentarse al defensor de Pobres y Menores, con el objeto de que por su conducto se pueda llegar á la averiguacion del verdadero estado en que se halla aquel asunto, á fin de proveer que esta Sra. pase á una casa de respeto donde sea atendida como se desea, y se administren con integridad sus bienes, que son por sí mismos suficientes para llenar las necesidades de aquella Sra.

Tales son los datos que se nos han comunicado sobre el particular.

REVISTA TEATRAL.

Hé aquí la que nos dirige nuestro corresponsal.

Sumario.—Hablando se entiende la gente.—La carta metida en otra carta—El puñal del Godo y el Presidente legal—El francés en Cartagena—El Sutil tramposo—Fortuna contra fortuna—Una víctima—Hidalguía y Reticencias—

Loquere ut te videam, decia Seneca á todo aquel que por primera vez se ofrecia á su observacion escrutadora; tan persuadido estaba de que la palabra es una piedra de toque por la que se puede venir en conocimiento de los quilates del espíritu. El Sr. Villalobos con su carta publicada en *La Tribuna* nos ha impresionado á tal estremo que no acabamos de repetir el aforismo del gran Muestro, sin lograr salir de nuestro asombro. ¡Como señor! Vos á quien hemos oido anunciar por medio de las cien trompetas de la Fama como á un gran literato, Dramaturgo, poéta y periodista, vos señor, habeis escrito esa carta que publica la *Tribuna* en su número 737 *perteneciente* al Miércoles 23 *del actual*? Y llamais á eso *la voz de la verdad*, que segun escribe suena mas que un cañonazo? . . . . Yo, señor Villalobos, es decir la Revista Teatral, no se mescla, ni se afecta, ni quiere absolutamente preocuparse de vuestra larga epistola al Sr. D. Héctor Varela, que por otra parte, ha contestado el Sr. Huergo *con el irrefragrable testimonio de sus sentidos*, frase sonora voto al Chapiro! y que ha de retumbar en las oficinas altas de la Casa de Justicia: no tengais duda de eso señor D. F— de P. Villalobos.

Pero *la Revista Teatral* no puede presciodir de la carta que se encuentra embutida en la otra carta y dejando para los espíritus cabilosos, la apreciacion del grado de evidencia que ella arroja para comprobar vuestra ninguna participacion en el *infame atentado* cometido con el Sr. Huergo, debe y quiere contestar á la susodicha carta embutida, pues le ataño. Para mejor inteligencia la copia tomada de la "Tribuna," *perteneciente* al Domingo, dice así:

"Acabo de léer en el "Nacional" de hoy el elogio mayor que puede hacerse de la nueva Compañía Española. No sabiendo que decir de la ejecucion de Borrascas del corazon, critica la obra y la figura de Pardiñas; y no teniendo que tachar en la ejecucion del Sullivan critica las botas que sacaron los actores."

Ahora bien, Sr. Villalobos, segun esta carta haber dicho que á la personificacion de *Fajardo* le faltó garbo, brio y espresion varonil y desenvuelta, es lo mismo que haber dicho absolutamente nada?

Tendreis valor para afirmar que no son *tachas capitales* en un actor, la figura diminuta, el andar flojo, la accion fria y sin detencion con la enunciacion morosa y un tanto nasal?—Decidnoslo por favor

Evidentemente no hemos logrado hacernos entender (al menos de vos Sr. Villalobos) con la originalisima ocurrencia del *ti tum, ti tum, ti tum, ti*, aplicada á la entonacion asumida en esa noche *desgraciada*, por tres de los principales actores en la escena y que la *Revista* clasificó de *pesimo gusto y monotomo efecto*; con lo que nos haceis recordar, mal que nos pese, aquello de Moratin —*oh! almas corvas* (y bien corvas) *para quien los silvidos son arrullos*, etc. Esto en cuanto á las Borrascas.

Hablemes ahora del Sullivan. *La Revista* dijo: *que evidentemente el Sr. Ortiz no tenia mas ideas de las costumbres inglesas ni de los actores del Teatro de Drury-lane que las que tuvo de una panoplia el que colocó las espadas en la habitacion de Sullivan á manera de esos espalderos en que se enreda una planta de jasmin ó de madreselva.*

En la necesidad de probarle al Sr. Villalobos que con respecto al Sullivan *La Revista* hizo algo mas que criticar las *inolvidables* botas, diremos ahora que estamos en la persuacion de que la escena en donde se representa *Hamlet, Shylock, Othelo y Ricardo III*, personificados por artistas que se llaman Jarrick, Kean, Macready y Kemble, es la mejor escena dramatica del mundo civilizado y de la cual necesariamente tendrá ideas todo artista que en la misma via llegue siquiera al limite de una soportable mediocridad.—Omitimos espresamente la 2.ª parte de la primera referente al espaldero, en lugar de panoplia, porqué enteramente desapasionados queremos siempre ser urbanos.

Si el Sr. Villalobos no se hubiese metido con nosotros, *la Revista Teatral* no se dirigiria al Sr. Villalobos.

El puñal del Godo nos pareció peor que nada—nos pareció un disparate. Dos frailes de los cuales uno loco.

Dos soldados, de los cuales uno, mata al otro.

Item mas—una cesta con una pera solitaria, y un puñal clavado en un tronco, forman el todo de esa especie de aborto dramático, que amen de la cadencia y elegancia peculiares á toda versificacion en castellano, carece de todo género de mérito.

El fraile loco con sus furores, con sus maldades, con sus ambiciones, con sus delirios y cargos de traicion dirigidos al género humano, es una identidad monstruosa muy comparable con cierta realidad horrible que bajo la denominacion del "*Presidente legal*," busca hace tiempos por estas regiones su Doña *Cava* y su Guadalete. En cuanto á los versos de Zorrilla nos gustaban infinitamente mas antes de que fuesen terriblemente analizados por Villergas.

En el puñal del Godo el Sr. Ortiz nos hizo vivamente recordar á D. Fernando Quijano ahora 15 años.

La graciosa comedia de Breton *Un francés en Cartagena*, fué perfectamente desempeñada por todos, especialmente por la Señorita Segura que al gran mérito de una bella é interesante apariencia, reune el no desviarse nunca de los preceptos de la escuela moderna que reprueba los esfuerzos de la exageracion como inconducentes y reprobados por los grandes maestros del arte. *En la naturalidad está la maestría* le decia Ciceron á Rocio; y todo el mérito de la escuela moderna, nacida del conocimiento de los dramas de Shakspeare consiste en la naturalidad, que condena el enfasis y el esfuerzo. La Señorita Segura obtiene siempre aplausos inteligentes y concienzudos. Hasta en la decente sobriedad con q' usa de los polvos ingleses demuestra su tacto y buen criterio, pues evidentemente no se persuade que en Buenos Aires se pueda tomar por cutis alabastrino, la blancura ridícula de una molinera salida del cernidor.

El Sr. Ortiz personificando el frances estaba perfecto; hasta en el modo de andar se usemejaba á uno de los muchos descendientes de los Druydas que con superlativo grado de seguridad en su pretendido *savoir faire* jamas yerran desatino.

De sutil tramposo Jover estuvo admirable, en esa noche nos hizo recordar á Oxry y Elliston en sus mejores dias.

En la *Fortuna contra fortuna*, lindísima composicion de Rubi, hubieron incidentes de género peculiar que la revista caila pero no ignora. . . . Porsupuesto, la revista gusta de *toda* buena comedia, pero sabe *en todos casos* distinguirla de la verdad. . . . .
la razon que se dio para suspender la representacion despues de principiada no fué precisamente la que se dijo. . .
pero respetamos los misterios q' ocultan los bastidores y reprobamos la indiscrecion que hizo *cuasi al instante* circular en la platea.

En la *Fortuna contra Fortuna*, el apuntador en ciertos momentos estubo insoportable.—Dominando la escena desde el Palco de unos amigos, vimos é *hicimos ver* el juego que habia. El pobre apuntador en esa noche era una victima que se inmolaba cargando con las maldiciones y *los chitos* del público para salvar la culpable negligencia de *uno* que *no sabia su papel*. Apelamos al apuntador y á todos los demas artistas, sobre la exactitud de nuestra observacion y sin embargo hubieron aplausos. . . . . .

En esa noche el Sr. Ortiz tuvo instantes felices y nos complació sobre manera, cuando con la peculiar hidalguia de los españoles, llamado por el público á la escena, abdicó el aplauso que le dedicaban en la Señora Duclós que se hallaba presente. En ese proceder para todos, mostró el Sr. Ortiz la galanteria de un hombre fino; para nosotros mostró además la *conciencia* de un espíritu *recto*. El ha de entendernos y por lo mismo lo felicitamos.

La peti-pieza que siguió nos pareció insulza y cansada a pesar de la belleza y gracia de la Sta. Duclós y del incuestionable talento de Jóver.

CRONICA LOCAL.

Memorias Póstumas—Se ha repartido la última entrega conteniendo las siguientes materias:

Disolucion del cuarto ejército libertador, y de la alianza de Corrientes con la República del Paraguay—Retírase Paz de la escena pública, hasta que despues de la batalla de Caseros y salida de Urquiza de esta Capital, vuelve á aparecer prestando servicios al Estado de Buenos Aires durante el sitio de esta ciudad—Memoria del Ministro de guerra y Marina en Octubre de 1853—Muerte del General Paz—Documentos Oficiales—Honores fúnebres—Discursos—Demostraciones de la prensa y rasgos de la gratitud pública.

Aniversario de Washington. En el articulito que sobre el aniversario del gran patriota norte-americano, escribimos ayer, digimos que solo á olvido de las autoridades podiamos atribuir la falta de la salva correspondiente:

Hoy hemos recibido una rectificacion sobre el particular, de la oficina correspondiente, asegurándosenos que la referida salva tuvo lugar segun es de costumbre.

Nos complacemos tanto mas en hacer esta rectificacion cuanto estabámos seguros de la buena disposicion y aprecio de nuestras autoridades hacia la memoria de aquel grande hombre.

Correspondencia de España. Vuelve á fallarnos nuevamente nuestra correspondencia y diarios de España, acaso para llegar fiambres por el próximo paquete, Sabemos que nadie há recibido en esta plaza correspondencia de Cádiz ni Barcelona. Ademas que la línea de Cádiz á Tenerife está mal servida, el Gobierno Español no tiene ningun arreglo con la real compañia de paquetes para la correspondencia española, esplicando esto mas que suficientemente la falta que constantemente sufre en esta plaza de la correspondencia de España.

Concurso Médico—Ayer tuvo lugar en el Hospital de Hombres la segunda parte del concurso de oposicion á la Cátedra de Clínica Médica, y la adjudicion de esta.

Incompetentes para emitir una opinion sobre el particular, solo tenemos que circunscribirnos a la impresion que aquel acto produgera en general en el auditorio y muy especialmente en la mayor parte de los profesores presentes.

La concurrencia fué numerosa y escogida, compuesta en su mayor parte de distinguidos médicos nacionales y estrangeros, y de otras varias personas inteligentes, como el Sr. Ministro de la Guerra, el Sr. Rector de la Universidad, el Sr. Presidente del Consejo Consultivo &a. &a.

Despues de concluida la prueba, en la que la concurrencia falló en favor del Dr. Montesdeoca, como lo habia hecho en la prueba oral, el Presidente proclamó Catedrático al Sr. Bosch, lo que causó no poca sensacion en el público.

Hemos dicho que nos creemos incompetentes para fallar sobre la materia: pero esto no obsta para que podamos emitir nuestra franca opinion respecto al proceder que se ha tenido en todo este negocio, el cual de cierto deja transpirar una decidida parcialidad, y un marcado deseo de llevarse adelante un pensamiento.

A no ser así, no es posible creer que los miembros recusados se hubieran empeñado en ser jueces, de quien les habia dicho—Sres. no puedo someterme á vuestro juicio, porque os considero prevenidos contra mí—os recuso.

A no ser así, estos Sres. hubieran sido los primeros en haber pedido que el acto hubiese tenido lugar en la Universidad, como paraje mas público, y que por consiguiente hubiera puesto mas en claro su proceder.

Pero todo esto ha sucedido, y el fallo público se ha pronunciado contra la resolucion que ha dictado ayer aquel Tribunal. No se quejen pues los Sres. que lo han compuesto, si su proceder ha dado lugar á estas interpretaciones, que de antemano señalaban ya el resultado y aun el voto de cada uno de sus miembros.

Las felicitaciones de todos los médicos y de todas las personas respetables que se hallaron presentes al acto, prodigados al Dr. Montesdeoca, deben haberle recompensado ampliamente del resultado de la honrosa oposicion que ha hecho ayer.

A nuestra vez felicitamos tambien á nuestro estudioso amigo *triunfante* en las pruebas, *vencido* en la *votacion*, á quien acompañamos en el deseo manifestado en el brindes que pronunció conmovido en el salon de refrescos:—"Porque la juventud médica de Buenos Aires se presente á vencer en todos los concursos."

Donacion—La Sra. Da. Justa Villanueva de Armstrong ha donado tres mil pesos á la Comision encargada del establecimiento de las Hermanas de la Merced que se hallan aun abordo del paquete ingles.

De la Campaña—Se han recibido nuevas comunicaciones del Sr. Gobernador—A mas de las milicias del Norte y Flores, se le iban á reunir las de Navarro, Lobos y Chascomus, elevándose este contingente y resfuerzo para la frontera, á mas de mil doscientos hombres.

PARTE COMERCIAL.

Habana 10 *de Diciembre* de 1856.

Nuestra plaza se halla enteramente desprovista de tasajo con solo 10,000 arrobas, en el bergattin "Julito" cuyo cargamento fué vendido á la vela á 22½ rs. arroba y ha salido muy buena, y el cargamento entero de la "Restauracion" 20,000 arrobas vendidas, desde Matanzas á 26 rs. arroba la buena, y 15 reales la de avería. En Matanzas, Cárdenas, Trinidad y Cien fuegos no hay, pero se asegura que al último punto ha llegado un pequeño cargamento. Los azúcares valen mucho. La zafra se presenta grande pero con precios nunca vistos. Quebrado 11 rls., Cucurucho 9 rls., Blanco regular 12 rls. y superior 13 y 14 rls. arroba; Caña 47 á 48$, sebo 15½$.

Pernambuco. Enero 28 *de* 1856.

Las existencias de tasajo se reducen á 2,000 arrobas del Rio Grande que se vende de 7,000 á 7,200 reis arb. Durante el mes de Enero las entradas de azúcares han sido de bastante consideracion, y apesar de las causas que habia para que los precios bajasen (malas noticias de los principales mercados consumidores) estos se han mantenido firmes, y el azucar propio para el Rio de la Plata queda á 3,600 rs. arb. el blanco, y á 2,700 el mascavado en barriles, es decir á los mismos precios que apuntamos en nuestra última á Vds. El aguardiente de caña tambien se mantiene de 80,000 á 85,000 rs. pipa.

En todo Enero han salido para el Rio de la Plata, el 11, barca brasilera "Rufina" con 1,475 barricas, 60 sacos azucar y 70 pipas caña; el 16, bergantin dinamarques "Anne Catharine" con 1,038 barricas azucar.

Queda ahora cargando la barca brasilera "Saudade".

MARSELLA, 6 de enero.

Cueros secos—La escasez de las existencias y las pocas llegadas que se esperan han dado lugar á que los compradores se dirijan á Génova, encargando que se compren los cargamentos que allí se esperan, para ser entregados en este puerto despues de su llegada. Hoy mismo ya tengo que anunciar un aumento sobre los precios de mi anterior revista, y todo hace creer, que antes de la llegada del paquete, se venderán todos los que se esperan á precios muy ventajosos.

Hoy valen los cueros secos, de 8 á 10 kilógramos de 133 á 135 francos los 50 kilógramos.

Salados—Algunas órdenes de compra venidas al mercado me han permitido colocar 2,000 cueros que tenia almacenados hace algunos meses, á razon de 75 francos los 50 kil., en depósito, al contado con 3 p.% de descuento.

Cueros de caballo—Los que trajo la *Mariana* de Montevideo, han obtenido 78 francos los secos y 39 los salados.

Lana y cueros lanares—La esperanza de que pronto aparezca un nuevo decreto disminuyendo los derechos sobre uno y otro artículo, ha dado lugar á que se aligerase en algo nuestro depósito, bien que este será pronto reforzado por las grandes cantidades que se esperan. Los precios obtenidos últimamente no han variado de los anteriores, que continuan á guardar desproporcion con los del Rio de la Plata.

Cerda—Siempre en poca demanda; sobre todo la inferior.

Sebo derretido—Paralizado, y con tendencia á la baja.

Grasa de potro—Despues de la venta de las 340 cajas, que me fueron remitidas de Génova y que conseguí colocar á 110 fr., se han ofrecido otras partidas que no alcanzan mas oferta que 105.

Astas—Muy escasas y valen de 16 á 17 francos el kilógramo.

Santos, 9 de febrero.

Café—Las entradas durante la semana pasada fueron muy abundantes, y todas las existencias se vendieron el dia de la salida del Correo para el interior con grandes diferencias de precios por las cualidades inferiores, conservándose firmes los superiores. La demanda continúa.

Azucar—Los poseedores cedieron á las ofertas á 100 rs. mas bajo que los precios cuotados anteriormente, y todas las existencias que habian, y que montan á cerca de 15,000 arrobas, se vendieron á 3,300 y 2,900 rs.

Rio Janeiro, 14 de febrero.

Las transaciones durante todo el mes han sido poco activas.

En artículos de importacion, ha habido abundancia, y en algunos *demasiada*.

Las entradas de frutos del pais han sido tambien débiles, y las pocas transacciones que se han hecho en café, han sido á precios altos.

Azucar—Han entrado 1,444 cajas, 2,300 bolsas de Campos, 5,756 bolsas de Pernambuco, 433 cajas, 10,250 barricas y bolsas de Alagoas, Bahia y Maceïo y 607 de Santos.

Se han vendido 190 cajas de Campos, á 3,300 rs., 113 de Bahía á 2,450 rs.

Carne tasajo—Ha tenido grandes fluctuaciones, tanto en la existencia como en los precios. La de Rio Grande, que se abrió de 4 á 7,000 rs., declinó el 10, de 4 á 6,000 rs., bajando igualmente la del Rio de la Plata de 5,500 á 6,600 que estaba, hasta á 6,200 por la buena. El dia 11 ascendia la existencia á 85,000 arrobas, la que mas tarde disminuyó considerablemente por haber seguido varios cargamentos á la Habana.

El dia 22, solo habia en primeras manos 4,000 arrobas de Rio Grande, de calidad inferior, mientras que el 31, la existencia de la del Rio Grande ascendia á 26,000 arrobas, y del Rio de la Plata á 45,000, valiendo esta última de 2,800 á 5,600 segun calidad.

Fletes—Pocos buques se han fletado por falta de carga.

Los precios pagados son para el canal 30 s. y 40 para Hamburgo, 47½ para Gibraltar, y 40 céntimos para los Estados Unidos.

Cámbios—Sobre Lóndres empezó á 28, y declinó hasta 27½ á cuya cotacion se hicieron algunas transacciones.

Francia, de 345 á 350.
Hamburgo, 638 á 645.

Onzas—En un momento de gran demanda subieron hasta 30,000 rs.; pero despues se han hecho grandes transaciones á 29,800, 29,700, y 29,000.

Idem 15.

Desde mi última del 28 de Enero, han entrado del Rio Grande, con carnes el "Esperanza," "Linda Flor," "Dahalla" y "Emperador" con 30,486 arrobas, y aun esperamos de la misma procedencia, mas 4 buques con carnes—Del Rio de la Plata han entrado el bergantin brasilero "Setta" con 3,000 qq., "Emiliano" con 1,800 qq., y los españoles "Clementina" con 2,700 qq., "Amable Rosa" con 4,000, "Rosita" con 5,000 qq. y "Flora" con 6,200 quintales en todo 17,700 quintales carne. Siguieron para Pernambuco la "Flora" con 3,200 quintales y para Pernambuco y Habana el Calipso con parte de la carne, "Clementina," "Rosita" y "Amable Rosa" con toda la carga. Las existencias quedan reducidas á 30 mil arrobas del Rio Grande y Rio de la Plata la que se vende de 2000 rs. la mala, y hasta 5000 rs. la buena.

En este momento se han comprado 17,000 barricas harina de 15,000 á 18,000 rs. barrica para el Rio de la Plata casi toda muy mala.

Artículos de Esportacion.

Aguardiense de caña, 121$000 pipa abordo; azúcar blanca, 4$000 á 4$400 arb. de 32 lbs.; idem terciado, 3$000 á 3$200 idem idem; café bueno, 5$000 á 5$500 idem; tabaco negro, 8$000 idem idem; almidon, 6$000 á 6$200 saco de 3½ arb.; arroz, 13$000 á 14$000 idem de 2 alqueires; fariña, 3$250 á 3$300 idem idem; maiz, 4$000 á 4$100 idem idem; porotos 10$000 á 12$000

Artículos de Importacion.

Harina de Baltimore, 18$500 á 19$000 barrica en depósito; idem de Richemond, 25$000 á 26$000 id. idem; grasa en pipas, 7,500 á 8,000 rs. arroba de 32 libras, sebo derretido, 8$500 á 9$000 id. idem; id. en rama, 7$800 á 8$000 idem idem; aceite de yegua 5$800 á 6$000 idem idem; cueros livianos, $340 á $350 libra.

Cambios.

Sobre Lóndres, 27½ ¾ y 27¾, por 1$000 reis; idem sobre Paris, 349 reis—Onzas de oro, 20$500 reis compran—*Pesos fs.* 1$040 reis.

Rio Janeiro, Febrero 16 de 1856.

Desde nuestra revista por el Paquete anterior, hé aquí el movimiento ocasionado en el puerto.

Entraron.

Enero 13, barca americana "Jane" de Montevideo; idem idem, bergantin goleta brasilero "Rápido" de Buenos Aires; idem idem, bergantin goleta brasilero "Pedro II" de idem—Idem 14, corbeta francesa "Thisbé" de Montevideo; idem idem, bergantin brasilero "Pereira" de idem—Idem 16, zumaca española "Bengo" de Montevideo; idem idem, barca norteamericana "Lezzie" de idem—Idem 18, barca norteamericana "Kentucket" de idem; idem idem, barca norte americana "W. A. Banks" de idem—Idem 27, zumaca española "Ninfa" de Buenos Aires—Idem 30, bergantin brasilero "Setta" de idem—Febrero 1, barca francesa "Duvivieux" de idem—Idem 2, polacra española "Clementina" de idem—Idem 5, barca norte-americana "Brewster" de idem—Idem 10, patacho brasilero "Emiliano" de idem; idem idem, barca española "Amable Rosa" de idem; idem idem, polacra española "Rosita" de idem; idem idem, paquete inglés "Camilla" de idem—Idem 12, vapor norte-americano "Water Witch" de Montevideo—Idem 13, barca norte-americana "Mahlon Willianson" de Buenos Aires; Idem idem, barca española "Flora" de idem.

Salieron.

Enero 15, corbeta norte americana "Germantown" para Montevideo; idem 25 bergantin español "Copernico," con 15 fardos tabaco, 1006 rollos idem, 10 cajas rapé, 5 cajas jarabe, 5 dichas vino, 132 pipas, 52 medias y 28 barriles vino, 10 cuarterolas aceite, y 3 volúmenes géneros, para el Rio de la Plata; id. id. patacho portugues "Fortuna d'Africa," con 534 rollos tabaco y 1100 barricas harina de trigo, para Buenos Aires; idem 28, vapor brasilero "Jequitinhonha," para el Rio de la Plata—Febrero 2, barca hamburguesa "Martha Allem," con 200 barricas azucar, 565 bolsas harina de trigo, 80 rollos tabaco y 1666 barricas harina de trigo, para el Rio de la Plata; idem 6, bergantin brasilero "Atala, con 345 rollos y 20 fardos tabaco, 250 bolsas arroz, 100 idem fariña, 5 pipas aguardiente, 33 barriles tocino, 2 bolsas café, 4 cajas y 4 fardos géneros, 300 barricas harina de trigo, 400 cuñetes aceitunas, 10 cajas velas y 7 volúmenes de diversos géneros para el Rio de la Plata; idem 9, fragata francesa "Peursuivant," para Montevideo; idem idem bergantin hamburgues "Main," con 232 rollos tabaco, 200 bolsas arroz, 400 bolsas fariña, 1550 barricas harina de trigo y 400 barriles brea, para Buenos Aires.

Quedan cargando.

Febrero 16, patacho brasilero "Guillermina" habiendo recibido á bordo, 4000 bolsas fariña, 24 barriles tocino, 37 bolsas café y 771 rollos tabaco, para el Rio de la Plata.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Septiembre.

Febrero 23 de 1856.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da. $	134 á 136
" " todo estaqueo...... "	124 á 1:2
" " becerros y nonatos "	126 á 128
" de potro........... uno	22 á 24
" lanares criollos sucios... doc.	50 á 55
" " mezcla " ... "	60 á 70
" " mestizos " ... "	75 á 90
" " mezcla lavados....30 lib.	60 á 70
" " mestizos " ... "	80 á 90
" de nutria........ lib.	5 á 6
Cerda de potro mezcla del norte arrob.	90 á 92
" " " " sud. "	100 á 105
" vaca sin maslo....... "	75 á 80
" " con " .... "	50 á 60
Grasa fina en vejigas y cascos... "	45 á 52
Sebo en rama pisado de campo. "	36 á 38
Lana criolla lavada suelta.... "	40 á 45
" " embellonada... "	48 á 52
" mezcla lavada en pié env. "	60 á 65
" mestiza " " .... "	75 á 80
" criolla sucia .. "	24 á 26
" mezcla " .... "	28 á 35
" mestiza " embellonada. "	45 á 65
Ceniza de quinua........ "	8 á 10
Pluma de avestruz suelta..... lib.	5 á 6
" " tejida..... "	7 á 8
Astas de novillo........... mill.	1000 á 1200
" " y vaca al barrer.. "	450 á 600
Trigo barleta superior........ fan	270 á 290
" " regular......... "	220 á 240
" pan superior "	260 á 280
" " regular......... "	180 á 220
" " inferior .... "	150 á 160
" blanco ó anchuelo...... "	180 á 200
" chileno ó candial....... "	180 á 210
Maiz nuevo.... ....45 á 50.. viejo	60 á 80
Cebada..................	70 á 80
Porotos................... arrob.	15 á 20
Papas.................... "	8 á 10

F. M. E.

HACIENDAS.

Ganado de cria alzado........	125
Idem id. manso	150
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba......	290 á 310
Id. de matadero novillos......	310 á 330
Id. id. vacas................	310 á 330
Cinuleros	350
Toros	180
Yeguas gordas...............	100
Burros gordos...............	40
Mulas de 3 años.............	200

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, FEBRERO 23.

Onzas vendidas............	17,294
Venta al contado—Primer precio...	340
Siguientes....................	340 á 338½
Sábado 1.° de marzo........	338 á 339
Varios plazos...............	338½ á 339
Ventas al contado	338½

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 21.—3.ª PUBLICACION.

Ramon Pereyra, Juan Isidro Martinez, Benigno Gerez, Hilario Belisan, Manuel Torres...........Santiago
Domingo de Barros, Ramon Gonzalez, Juan Cumbras, Salvador Blanco, José M. Guerra, Andrés Castro, Bernardo Hone............Montevideo
Pablo Fach, Angel Bayo, Juan Garibott, Andrés Bulo............Génova.
José Parma...............Lima
Marin Cabrera de Lemescon con dos chicos, José M. Almagro, Norberto Larrabayrose...............E. Oriental.
José Manuel Barañao, Wencelao Bari, Ramon Recor (sirviente).......Chile.
Juan M. Lacrampe, José Dasso, José Romero...................Entre-Rios.
Irene Aldao, Marcos Bustos, Alejandro Campbell...............Rosario.
Guillermo Escobar (jóven)........Mendoza.
Domingo de Sá Perayra...........Santa-Fé.

DIA 22.—2.ª PUBLICACION.

Alejandro Lago...............Mercedes
Alejandro Camber, Maria Antonia Maestre con tres chicos, Emiliano Dominguez, Julia Dominguez, B. Dominguez, jóven, Matilde Dominguez, jóven; Bautista Dartuyet...Paraná
Luis Vilches, Salvador Pacheco.....Mendoza.
Jnocencio Beron con una chica, Justa Villanueva...............Corrientes.
Julian Lazarruga, José Maria Lazarruga, Domingo Cajal, Agapito Gimenez, Aniceto Sotelo, Sinforoso Gimenez, José Manuel Cajal....Santa Fé.
Tomas Carol, Gregorio Meneses, Pedro Tenna, José Santos Mancilla José Carabajal, Pablo Diaz.......Santiago.
Dolores Quifor con una chica, Zuagnin Novell, Mateo Petit, José P. Pomes, Jacinto Bianqui, José E. Guido, Pilar Guido, Juan Argüelles..........................Montevideo.
Ramon Rodriguez y Pascot Mercedes Rodriguez y Bosa..........Francia
Adelrida Forriguist con 1 chico, Elisa Forriguist (sirvienta)........Rio Janeiro
Juan Bautista de Maestre, Bernardo Bepes, Aquiles Branqui, Clemente Lendate.......................Génova
Juan Diati........................Lima

DIA 23.—1.ª PUBLICACION

Domingo Raffo......................Génova
Pedro Diburne......................Francia
Jaime Scott, Jaime Pedejoe, Andres Youns...........................Entre-Rios
Francisco Aguirre..................Córdoba
Pedro Yansi, Valentin Yansi, Benito Obejero, José Albarracin.........Tucuman
Pedro Nievas, Dios Nievas.........San Luis
Francisco Moreno, N. de Moreno, Mercedes Garnica, Silverio Coronel, Juan Moreno ....Santiago
José Calzada, Maria Meabel con dos chicos, Ignacio Meabel, Antonia Antuña [moreno], Guillermo Wilekin, Hipólito Tarborriech, Juan Bidart.........................Monte video

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 23

A M. Costa—112 barricas harina.
A B. Bornefeld—4 cajon muestras de liencillo, cotin y bramante, 1 idem pañuelos de rebozo.
A Conch Levy y ca., Perú 7—1 cajon charoles, 2 idem cintas para zapatos.
A E. Ochoa y ca., Federacion 136—26 cuarterolas vino dulce.
A Juan Best hermanos, Federacion 66—30 rollos alambre.
A Mancilla, Victoria 188½—7,810 baldosas.
A Willson Bell y ca., Sta. Clara 80—263 atados flejes.
A J. N. Bieber y ca., Reconquista 11—1730 piezas madera.
A Hartenfeld, Federacion 26—880 tablas pino.
A P. Ramos, Sta. Rosa 141—3,500 astillas leña.
A B. Viale hers., Reconquista 51—1 cajon chalecos de lana y seda, pantalones de casimir, paltós de paño y pantalones surtidos.
A Villarraza, Federacion 41—12 pipas vino tinto, 28 bolsas arroz.
A H. Heyn y ca.—1 fardo arpillera.
A L. Caumartir, Santa Clara 109—4 cajones fósforos de cera.
A Dillman, Santa Clara 85—1 cajon pinceles, 1 idem visagras, 1 idem catres de fierro, 1 idem tornillos, 1 idem tornillos, 3 idem cigarros, 1 idem muestras.
A P. J. Jourde, San Francisco 91—1 cajones ramitos de flores, útiles de modista, flores para adornos, cintas y adornos para la cabeza.
A Duncan é hijo y ca., Federacion 76—3 cajones hilo de ovillo.
A F. Araujo Santa Rosa 127—10 sobornales yerba.
A Holleman Representantes 93—10 atados chapas de caoba 2 cajones agua de colonia.
Barber y ca. Perú 13—1 casco tijeras de trasquilar, 2 cajones azuelas, 1 idem cubiertos para mesa, 6 bocois palanganas de lata, 1 idem jarras charoladas, 1 idem tazas de lata pintadas.
A Villarino Federacion 41—1 cajon camisas 1 id. sombreros.
A Carlos Getting y ca. Defensa 20—1 cajon Bretañas.
A Blanck y ca. Representantes 59—100 damajuanas ginebra.
A Casares é hijos, Balcarcel 90—600 tablas pino.
A Binoud Lafourcade -2 cajones muestras.
A Avel Ledoux—1 cajon libros impresos, anteojos instrumentos de cirujia, sondas, estuches de cirujia militar.
A José M. del Pont—2 cajones camisas blancas, 1 idem con una cómoda.
A Fontana—2 cajones bordados.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 22.

Montevideo, goleta "Victoria", á Corti Franceschelli—con 2 caja marfil, 3 idem con un brocal; á D. Bó 2 idem semillas; á L. Parpaglione 1 idem muestras, 2 baules mercancias; á L. Sanguinetti 47 cajas mármol; á F. Vasallo 3 idem hongos; á L. Moresco 1 idem idem; á F. Silva 449 morteros de mármol con sus manos, 1 casco vinagre, 1 idem castañas, 3 sacos hongos, 3 calderos de cobre, 1 brocal; á A. Montever de 59 cajones mármoles, 3 escalones de idem; á J. Caprile 2 baules y 1 cajon sombreros; á Sivori 1 bulto libros; á Delonzo 1 baul mercancias; á G. Samoriba 9 barriles sal de soda, 2 tachos de fierro, 177 piezas madera. 2 barriles conserva, 2 latas hongos y castañas, 5 idem semillas; á A. Rabose 1 idem idem; á J. Naon 1 idem idem, 2 barriles conservas; á J. F. de la Serna 107 pipas caña; á la órden 400 bolsas fariña.

MANIFIESTO.

Del vapor paquete ingles "Camilla" á Zumarán y ca. 1 bulto metálico, á C. Kasten 1 id joyeria, á R. Glave 1 id id., á Fabre y Sobrino 1 id id., á Jaegglis y Diavet 2 id id., á Rabling 1 id id., á A. J. Baron 1 id id., Guyon 1 id id., á Leinau hermanos 1 id id., 1 id muestras, á H. G. Cutts, 3 id id., á R. Ken 1 id id., á Drable hermanos 4 id id., á B. Wilshe, 1 id cristales, á J. C. Harten 1 id muestras, á J. Hughes 2 id id., á M. Gulich 1 id periódicos, á T. Duguid 10 id muestras, á A. Hargreaves 1 id id., á V. Casares é hijos 1 id id., á Lucien é hijo 1 id periódicos, 1 id ropa de uso, á M. Rubio 1 id muestras, á T. Tomninson y ca. 1 id id., á Ker y Grierson 1 id id., á E. Lumb 1 id id., á H. B. Hale 1 id id., á A. Bolmer 1 id id., á Albert y Sichel 2 id id. á P. Dillemann 1 id id., á P. Lesperon 1 id id., al Club de Estrangeros 1 id periódicos, al Club del Progreso, 1 id id., á H. H. Hunt 1 id muestras, á L. J. Jeane 1 id joyeria, á J. Lain 3 id muestras, á Bradshaw Jordan 1 id metálico, á Martinez é hijos 1 id id., á M. G. Pereyra 1 id id., á T. Amstrong 1 id id., á F. Elortondo 1 id muestras, á C. Santa Maria 1 id id., á Brounells Grey y ca. 1 id id., á Lind Fehs 1 id id., á J. Rodriguez 1 id id., á la órden 1 id te, á J. A. M. Mendez 1 id vino, á C. H. Wilmot 2 id muestras, á De Sa-Pereyra 1 id manteca, 1 id naranjas, 1 id libros, á S. Hesse 1 id muestras, 3 id mercancias, á P. C. Jourde 4 id guantes, á H. Wineberl 6 id efectos, 1 id metálico, á J. C. Rosa 1 id id., á S. Alvarez d'Azambisja 1 id. id.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 22.

San Nicolas, bolandra "San Bernardo" á Rosa y ca. 278 cs. vs., 30 id id., 1,887 id lanares, 13 bolsas cerda, 15 fardos lana, 8 barricas sebo, 10 fanegas cebada.

San Nicolas, paylebot "Paraná" á T. Lezica 112 fardos y 95 bolsas lana, 16 barricas sebo, 121 cueros vacunos.

Paraná, patacho "Diana" á Gandulfo 1000 fanegas cal, 30 docenas escobas, 18 pipas y 36 barricas sebo, 7 chiguas cerda, á Cullen y ca. 631 cs. vs. 96 id lanares, 5 chiguas cerda, á E. Ramos 3 id id., 115 cueros vacunos.

Victoria, queche "Voluntad de Dios" á E. Ochoa y ca. 400 fanegas cal.

Corrientes, chalana "Fortuna" á F. Zarza 6 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—DIA 21.

Amberes, barca lubequesa "Redliehkest", á E. A. Green—con 3033 cueros vacunos secos, 2,991 id. id. salados, 311 fardos lana, 30 fardos cueros de carnero.

SALIDAS—DIA 21.

Nueva Orleans, barca americana "Talavera", á E. Ropes—En lastre.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO

1.° Naufrágos franceses defendiéndose con los remos contra un destacamento de cosacos en la playa de Eupatoria el 14 de Noviembre de 1854.
2.° Los heróes de Inkermann socorridos por los cazadores del general Bosquet.
3.° Vista panorámica del desembarco de las tropas aliadas en la Crimea el 14 de Septiembre de 1854.

Historia de Cinq-Mars.

4.° Despedida de Cinq-Mars á su familia.
5.° Cinq-Mars presentado al rey.
6.° Cinq-Mars y Maria á la casa real.
7.° Desafio de Cinq-Mars.
8.° Cinq-Mars y de Thon prisioneros de Kihelsin.
9.° Cinq-Mars y de Thon yendo al cadalso.
10.° Visita inesperada en un dia Viernes.
11.° Una caida peligrosa.
12.° Toma de Sebastopol.

ENTRADA por persona...........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

NOTA.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

El empresario de este establecimiento deseoso de complacer á los favorecedores de su sala, ademas de las vistas que se exhiben como de costumbre. Tiene el placer de anunciar al público que acaba de contratar á el Sr. Mathevet profesor de bellas artes y su compañia para representar el—

Panorama Viviente.

Imitando una infinidad de grupos y estátuas de mármol históricos y mitológicos que adornan los monumentos y edificios de las principales capitales del universo.

Todas las estátuas que figuran en las composiciones de los grupos son egecutadas por personas inteligentes y acostumbrada á hacer posturas inmóbiles.

Nota.—Esta diversion tendrá lugar todos los dias de la semana, ecepetuando el Domingo. Las puertas se abren á la 7 y el Panorama Viviente empezará á las 8.

Entrada, á 5 ps. como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

Nueva, baratísima y lujosa edicion de los interesantes
ESTUDIOS HISTORICOS.
POR CHATEAUBRIAND.

Esta obra cuya antigua impresion sin láminas cuesta 60 pesos, se ha publicado en la Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, en un tomo en 4.° mayor con muchos preciosos grabados y se vende á el ínfimo precio de 24 pesos únicamente en la libreria española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco frente al papel sellado. f23—6p

Se ha perdido un caballo moro, tuzado, el Miércoles 20 del corriente, con buena montura; quien dé razon en la caballeriza de la calle de Belgrano núm. 181, recibirá una buena gratificacion. f23—6p

Se vende.—Una chacra menos el terreno, con todos los útiles y á mas los rastrojos y maiz en el partido de Moron, á inmediaciones del puente de Marquez, á mas treinta cuadras de terreno á la misma altura; el que se interese ocurra á la calle de la Libertad núm. 13. f23—6p

Conchavada.—Se necesita en la de Belgrano núm. 132. f23—5p

Tengo el honor de avisar al público que desde el 1.° de Enero de 1856 la libreria frente al Colegio no gira por mi cuenta, habiendo vendido dicha libreria al Sr. D. Pablo Morta.
f23—2p *Abel Ledoux.*

Semilla de alfalfa fresca.—Se vende en la calle de la Victoria núm. 156. f23—10p

Se encontró en la casa calle de Suypacha y Corrientes, una niña como de 10 años, dice que se perdió saliendo de la escuela, se llama Dominga, que el padre es botero y que la madre se llama Mariana, parece ser vasca, vestida con visita ante con pintita blanca, vestido azul celeste con pintita blanca y se halla en la tienda de Juan Amoretti y ca. f23—3p

Cocinero.—Se necesita uno en la calle de Santa Clara núm. 135, que sepa desempeñar bien su oficio y dé buenas recomendaciones de su conducta. f23—3p

Se vende una finca de 24 y media varas de frente y 27 de fondo, cercada toda de pared, hace esquina con la calle de Suipacha y Córdoba; quien se interese en su compra ocurra de la plaza del Temple para el Retiro á la media cuadra en una panaderia que encontrarán con quien tratar. f23-6p.

AMA DE LECHE—Se ofrece una en la calle de Mayo número 124. f23—3p

Se alquila una hermosa casa situada en una quinta espaciosa y que dista una legua de la ciudad hácia San José de Flores: tiene seis piezas sumamente grandes. El que se interese pueda ocurrir á esta imprenta donde le darán razon. f23—3p

Cocinero.—Se precisa uno que sea inteligente en su oficio y con garantia de su conducta, es escusado se presente sin estos requisitos. San Francisco núm. 125, en los altos. 23—3p

Se vende un almacen de comestibles y bebidas calle de Santa Clara esquina á la de Tacuari núm. 54, el dueño la vende por salir del pais, allí mismo pueden tratar. f23—3p

Se vende una casa esquina edificada en terreno de 16¼ varas de frente y 36 de fondo, con 5 piezas de material, una de tabla, cocina, pozo y demas oficinas necesarias. Sita de San Nicolas once cuadras para el campo, calle de Corrientes; por mas pormenores, en la misma casa. f23—3p.

El que tenga cuentas pendientes con la zapateria, del molino dos cuadras para afuera, contigua á la Botica del Gallo, se presentará en el término de tres dias desde la fecha, pasado el término no habrá ningun reclamo. f23—3p

A LA CONVENIENCIA.

Se vende la casa calle de Suipacha núm. 332, su terreno se compone de 6¼ varas de frente al Este y 75 de fondo al Oeste, todo cercado de pared, con 4 piezas habitables, pozo de valde de rica agua y muchos árboles frutales. Quien se interese en ella pueda ocurrir á la calle de Cuyo núm. 255. f23—6p

En el pueblo de San Isidro á menos de media cuadra de la plaza, se vende ó alquila una casa de altos, compuesta de siete piezas, cuatro bajas y tres altas; se dará barata por tener su dueño que ausentarse del pais. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 145. f23 10p

Semilla de cebolla de Génova—Se vende garantida de su buena calidad á un precio muy barato; calle de Santa Clara No. 77 frente á la puerta traviesa del Colegio. f23 3p

Se previene á los pasageros venidos últimamente de Génova en la barca sarda "Sultana" y en los bergantines "Fanni" y "Dolinda" que no han pagado su pasage deberán hacerlo á la mayor brevedad; en la calle de Chacabuco núm. 165, en todo el presente mes. f23—3p

Ovejas.—Se vende cerca á la Villa de Lujan, como mil ovejas mestizas finas, propiedad de una testamentaria; darán razon en la calle de Corrientes núm. 136, de las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. f23—3p

Calle de las Artes frente al número 234 se alquila una casa nueva, compuesta de 15 piezas, jardin y demas oficinas. f22 4p

Sabiendo de que alguna persona pretende del nombre de "Merceria del Indio" y siendo este una propiedad esclusivamente mia, lo hago saber por medio de los diarios para que no se alegue ignorancia.
f22 3p *Federico Cornet.*

Un caballo.—Se ha perdido uno bayo encerado, flaco, y con una montura muy usada, quien dé razon en la calle de Representantes núm. 140, ó en la caballeriza de D. Rufino Silva, calle de Lima entre General Lopez y Potosí; será gratificado. 22—3p

"EL JUDICIAL."—Observando su programa, ha publicado los autos acordados del año 1811 á la fecha, y puéstole su correspondiente INDICE: ha iniciado y continua la publicacion del CEDULARIO autógrafo existente (en 6 gruesos volúmenes), en el archivo del tribunal superior. Ambas publicaciones de lujo recomendable. f22—3p

Se vende una casa en la calle de Europa núm. 121, para verla la llave está en el núm. 126, y para tratar en la calle de Chile núm. 90. f22—3p

Se vende el acreditado almacen situado en la calle de Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, lo vende su dueño por tener otros asuntos que atender; la persona que se interese ocurra á la misma casa para tratar, por no tener núm. la casa tiene una muestra que dice Almacen de Buen Orden. f22 3p

Gratificacion se dará una buena á la persona que entregue ó dé noticia cierta en la calle de Cangallo n.° 235, de un caballo overo castaño, clin un poco larga, ensillado y con freno ingles, que se desapareció de dicha casa el jueves por la mañana. f22 3p

Se vende una casa nueva muy linda en la calle del Callao frente á la casa del coronel Sanchez, es propia para una pequeña familia y se dará muy barata, darán razon en la calle de Santa Rosa núm. 14. f22—3p

El que quiera comprar todos los muebles y mostrador de una pulperia de la calle de la Independencia núm. 98 ocurra a verlos. f22 3p

Una persona de alguna edad desea colocarse en una casa decente para portero, ó acompañar niños á la escuela. El que se interese en su buen servicio, puede ocurrir á tomar informes de su honradez, á la casa del Sr. D. Estevan Rams; calle de la Defensa. f22—3p

AVISOS DEL CONSULADO

Oficina Originaria—

Por disposicion del Tribunal del Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Antonio Parodi, el Martes 26 del corriente al salon del despacho á presencia del Tribunal para imponerlos del estado del concurso, en la inteligencia que por su falta de asistencia les parará el perjuicio que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 20 de 1856.
f23—2p *Calleja.*

Oficina originaria.—

Con fecha 17 de enero del corriente año el Tribunal del Consulado ha ordenado se le dé carta de amparo para poder trabajar á D. Manuel Fernandez, y con fecha 19 del mismo se otorgó por ante mí la competente carta: Todo lo que se hace saber por este aviso á quienes corresponde de órden verbal.—Buenos Aires Febrero 16 de 1856.
f18 8p *Callexa.*

Oficina originaria.

Por mandato del Tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Juan Acosta Timoteo y su hijo D. Pedro Timoteo para que comparezca dentro de ocho dias á la oficina del que suscribe á ser notificado y á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Samuel B. Hale y ca. bajo apercibimiento.
Buenos Aires, febrero 14 de 1855.
f16-8p *Calleja.*

Oficina Origiuaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza á D. Juan Amichelete, para que en el término de seis dias, comparezca en la oficina de este Tribunal á cargo del que suscribe para ser notificado de providencia decretada en el pleito que le ha promovido D. José Maria Busti y están á derecho, bajo apercibimiento de procederse en su revelia.—Febrero 22 de 1856.
f23—6p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero y á pedimento del mismo dueño interesado, se han de vender en almonedas y remate por quien mas diere á dinero de contado dos casas sitas en la calle de Salta señaladas con los números 90 y 92 construidas en el terreno que les es peculiar y propio; conteniendo cada una de ellas seis habitaciones, un altillo, cocina, lugar necesario, pozo de valde, resumidero, dos patios empedrados, puerta de rastrillo de fierro al zaguan, las piezas con cielos rasos y empapeladas, todas las maderas de quebracho y urunday, barandas de fierro en las azoteas, y banderolas de lo mismo en las puertas de calle, tasada cada una de ellas en sesenta mil pesos, y debe verificarse esta venta en los dias 27, 28 y 29 del corriente. Buenos Aires, Febrero 21 de 1856.
Fernando Segade,
escribano público.
f23—3p

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Osbaldo M. Piñero, se cita llama y emplaza á Da. Tomasa Roldan para que dentro del perentorio término de ocho dias contados desde hoy dia de la fecha comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado y por la oficina del escribano que firma á estar á derecho y ser notificado de providencia en la testamentaria de Da. Rosa de la O., en la inteligencia de que si no compareceen la parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Febrero 20 de 1856.
Fernando Segade.
f22—5p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Juan Demicheli, para que se presente dentro del término de 6 dias á practicar un reconocimiento pedido por D. José Buero, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1856.
f18—6p Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los individuos que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Musi, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina al cargo del que firma; con prevencion que si no lo verifican les parara el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.
Victoriano Vila.
f18-30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se cita, llama y convoca á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Livia Bonomini para que se presenten ante este juzgado por conducto del escribano que subscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion—Buenos Aires, Enero 31 de 1856.
f9 20p *Laureano Silva.*

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De muebles y alhajas.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

Un piano inglés nuevo, perpendicular, dos idem cuadrilongos usados, dos sofaes de crin, dos mesas redondas, un costurero de caoba, un par mesas de arrimo, una chimenea de piedra mármol, un ropero de caoba, dos marquesas de fierro, sencillas, espejos, dos docenas sillas esterillas norte-americanas, una caja de cedro para ropa, una docena sillas madera, dos alfombras, sillas de esterilla y madera en cajones, prendedores de diamantes, botones, relojes de oro, idem de plata, anillos de oro.

Al mismo tiempo se rematará una volanta de cuatro ruedas con poco uso, y de fuerte construccion, una pareja de caballos mansos y diestros, un lindo petiso manso y sano de buenas cualidades, igualmente se rematará una partida de cerveza inglesa superior.

POR EL MISMO.

En la carpinteria calle de Suipacha esquina á la de Charcas.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y portener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura lo siguientes:

11 pares puertas vidrieras de piño de Rusia, 4 hojas de ventanas de cedro, 1 puerta de calle de cedro de 3 varas de alto, 1 puerta de diez cuartas, sillas de maderas y esterillas Norte-Americas, 1 caja, mesas de arrimo, lavatorios, perchas, y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Córdoba número 237.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que ausentarse la familia al campo se rematará indispensablemente á la mas alta postura todo el manejo de la espresada casa y es como sigue:

SALA.

Un rico piano inglés, 2 mesas de consol de caoba, 2 espejos grandes marco dorado, 1 sofá caoba ferro de crin, 1 alfombra, 1 costurero, 2 lámparas, 1 par floreros porcelana y varios adornos de mesa, &a. &a.

APOSENTO.

Una cama francesa de caoba, 1 ropero, 2 comodas caoba, alfombras, 1 lavatorio caoba, 12 sillas esterilla y otros muebles &a. &a.

PATIO.

Un variado surtido de plantas con sus bancos correspondientes, 1 volanta de cuatro ruedas de fuerte construccion con muy poco uso.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 62.

De órden del Sr. D. Jorge J. Cornell, apoderado general de los herederos del finado Sr. D. F. J. Koffmann.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las propiedades que á continuacion se espresan, por tener que liquidar la testamentaria.

La casa núm. 54 calle Mayo, donde está hoy el Hotel Victoria, compuesta de 16¼ varas de frente al este y 20¼ de fondo, con todas las comodidades para un hermoso hotel.

Hay un martillo en favor de este terreno que comprende un edificio alto y bajo, y se compone de 8½ varas de sud á norte y 23¼ varas de este á oeste.

Una quinta situada en la calle del Socorro a una y media cuadra de las 5 esquinas de la Recoleta, con 105 varas de frente al Norte, y 105 de fondo al sud, con árboles frutales, y una casa en buen estado como para recreo.

Una barraca formando esquina á la calle Uruguay y Piedad, con entrada por esta última, núm. 416, con 41 varas de frente y 70 de fondo, con casa y galpones.

Una casa calle Piedad núm. 118, de 6½ varas de frente, y 70 de fondo.

Un terreno en el departamento de Barracas al sud, denominado Potrero del Rey, distante como 20 cuadras del puente de Barracas, aparente para chacra.

Las personas que se interezen en cualquiera de las fincas antes espresadas pueden ocurrir por mas datos á los Sr. D. Daniel Gifford y D. Agustin Lastam, Piedad 106.

POR EL MISMO.

En el almacen Paraguayo, esquina á las calles de Representantes y Chile núm. 122.

De órden de los señores Síndicos del Concurso.

El Mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consisten en:—

Loza, cristales, vinos en botellados, aceite idem, ginebra, tabaco paraguayo, dulces idem, almidon, yerba paraguaya, cigarros idem, licores, cerveza, pimenton, canela, fideos, sal comun, y demas articulos de un buen surtido. El armazon, mostrador, balanzas y pesas y demas útiles y enceres.

Por E. P. del Cerro y Ca

De efectos de la India y alemanes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels y ca., sucesores de los Sres. Eberhar y ca. calle Federacion núm. 91.

El viernes 22 y lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un Endo y general surtido de efectos de la India y Alemania, recien introducidos, cuyo por menor es como sigue:

Ricos pañuelos de espumilla bordados de primer calidad, idem de 2.ª, id. idem de cuatro pinos, id. idem de 2, id. idem lisos, ricos pañuelos del cuello bordados, idem brin, chales de primera, bordados, idem lisos.

Efectos alemanes.—Paños para ponchos, idem de diversas clases, casimires franceses, idem en corte, idem negro, raso idem, pañuelos de cachimir bordados, vestidos de muselina, id. idem tarlatan, idem de chali, bramante de hilo, camisetas de punto de lana fina, medias finas para hombre, corbatas de seda negras, idem de color, tiras bordadas, pañuelos de rebozo de seda, guantes de seda, raso para vestido, gro de agua, pequin blanco, zarga, cortinas bordadas y una porcion mas de efectos.

Por Cárlos Arteaga.

En la calle de la Esmeralda números 294.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente, á la mas alta postura todo el menage de dicha casa, por ausentarse su dueño al campo.

Sala.—Un sofá de caoba, una mesa redonda de id., un par mesas de jacarandá, un par espejos, diez y ocho sillas de caoba, un regulador con cuerda para ocho dias, una alfombra de sofá, un par lámparas, y varios adornos.

Aposento.—Una marquesa francesa de dos frentes, 1 docena sillas de caoba, 1 reloj de pared con cuerda para ocho dias, 1 par cómodas de caoba, 1 caja francesa para una persona, 1 docena sillas de esterilla norte americanas, una mesita de luz, 1 cómoda de caoba.

Dormitorio.—1 par roperos de caoba, 2 marquesas de idem, 1 aparador de pino, 1 docena sillas americanas, 1 calentador de la india.

Otra pieza.—Una marquesa de caoba, una docena sillas americanas, una mesa de caoba para escritorio, una idem redonda.

Comedor.—Un aparador de caoba, una mesa de caoba macisa para 12 cubiertos, una idem de cedro, y diez sillones de jacarandá, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Por Thomas Gowland.

En el establecimiento de café del Muelle en el Paseo Julio.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consiste de lo siguiente.

1 mesa de billar con todos sus útiles, 3 docenas sillas de esterilla, 1 mesa redonda, 6 idem con tabla de mármol, varias mesas, 1 cocina económica, 1 mostrador y armazon, quinqués, lámparas, loza, cristales, cafeteras, varias bebidas embotelladas y otra porcion de artículos del ramo.

POR EL MISMO.

En la calle de la Federacion, casa de Huergo.

El mártes 26 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio los restos de tienda del fallido Fernando Garrido que consiste de

Bayeta dos frisas, camisas de lienzo, zarazas de colcha, chalecos de algodon, pañuelos de rebozo, chaquetones franela, alguna merceria—Armazon mostrador y vidrieras, &.

AVISOS MARITIMOS.

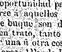

Para Santander, San Sebastian y Bilbao.

Carga y pasageros.

La muy velera y de primer clase, forrada y clavada en cobre barca española "Lasarte" su capitan D. Celestino Albizar, buque nuevo pues es su primer viage: Saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad: puede recibir carga á flete y ofrece una escelente oportunidad para pasageros que quieran trasladarse á aquellos destinos, pues las comodidades de este buque son de primera clase, se les garante un buen trato, tanto á los de cámara como á los de proa, por una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios los señores Allende Pisorno y ca., calle de la Defensa 175 y 177 ó á Linch Rossi y Stolz calle Reconquista núm. 16. 14—15.

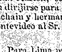

Para Valparaiso y Lima.

La hermosa fragata sarda de 1.ª clase *Sei Fratelli*, de porte de 1,000 tons., saldrá para esos puertos del de Montevideo, el 25 del corriente sin falta; tomará alguna carga á flete y pasageros para los que tiene las mejores comodidades posibles. Las personas que quieran aprovechar tan buena ocasion, seguras de un esmerado trato, pueden dirijirse para tratar en Buenos Aires á los Sres. Machain y hermanos, calle San Martin núm. 64, y en Montevideo al Sr. D. Luis Queirolo.

Precio de pasage.

Para Lima pasaje de 1.ª clase 150 fuertes.
Idem idem 2.ª idem 60 idem.
Idem Valparayso idem 1.ª idem 120 idem.
Idem idem idem 2.ª idem 50 idem.
f12 10p

Para Marsella y Génova.

Pasageros solamente.

En todo el presente mes saldrá el hermoso bergantin sardo "Maria Teresa", forrado y clavado en cobre, tiene dos escelentes cámaras, y el capitan promete darles un buen trato. Los señores que gusten ir de pasaje podrán verse con D. José Naon calle de Chacabuco núm. 165, ó con el señor Rams y ca. calle de la Defensa núm. 83. f8—15p

AVISOS.

A los corredores de casas.—Se cambia una casa de regular porte, es muy decente y en buen local, por casitas chicas, juntas ó separadas, en la calle de Mayo núm. 155, desde las 8 de la mañana, hasta las 4 de la tarde darán razon. f22—3p

Esteras de la India anchas,
A 4 pesos vara.
En la calle de la Merced No. 282 se encuentran de primera calidad y muy anchas. f22 3p

Dependiente.—Se precisa uno con aptitudes para una casa de negocio en la campaña, el que tenga buenas recomendaciones, calle de Méjico núm. 160, hallará con quien tratar. f22—3p

Se vende un hermoso surtido de estampas comprendiendo imájenes y algunas historias y mapas de varias partes del mundo y un poco de bongos. El que se interese ocurra á la calle del Buen Orden de la plaza de la Concepcion 4 cuadras para Barracas que encontrará con quien tratar. f22—3p

Pianos. El abajo firmado ha recibido con los últimos buques una gran y hermosa coleccion de pianos, que se han trabajado segun mi órden exactamente para este clima, de modo que los pianos son de los mejores que existen.
"Para los señores provincianos."
Hay ahora en mi casa mas de 20 pianos de diferentes clases á la vista, de los cuales siempre se encuentra tambien en depósito.
H. Henckelmann.
Calle Suipacha 61, fábrica de pianos. f22 5p

Por el Juzgado de 1.ª Instancia y á pedimento de la que suscribe se ha decretado se intime á D. Juan Demicheli no enagene ninguna de sus propiedades raices, por estar afectas al pago de cantidades que adeuda, é hipotecadas por crecidas sumas de dinero. Hago al público esta prevencion para evitar fraudes y nulidades en las ulteriores enagenaciones que haga Demicheli, ó su apoderado el Sr. Pascualetc.
f21—3p. *Juliana Cesar de Aspreche.*

Volanta.—Se vende una de construccion moderna muy fuerte y de poco uso, el que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 228, que encontrará con quien tratar. f21—3p

Para enseñar en una casa de campo á tres leguas de esta ciudad, unos pocos jóvenes á leer escribir y cuentas; encontrará colocacion la persona que tenga los conocimientos necesarios. Ocurra calle de la Piedad núm. 249. f21—6p

SERENOS.—Aviso al Público.
La Comision Directiva de Serenos recomienda á todos los vecinos que tengan quejas que esponer contra cualquiera de los Serenos de sus manzanas, se sirvan hacerlo directamente ante la misma Comision en su oficina en el Departamento de Policía, pues se previene que en adelante sin esta prévia esposicion de las faltas en que incurran los Serenos, no serán admitidas al tiempo de hacerse el cobro de la contribucion ninguna de las escusaciones que suelen hacerse para evadir dicho pago.—Febrero, 20 de 1856.
Miguel J. Azcuénaga.
f20-3p. Presidente.

Se venden unos hermosos campos sitos en el Departamento de Maldonado jurisdicion de Castillos [Estado Oriental] tiene todas las ventajas para la creacion de ganado vacuno y lanares, y para labranza; es bañado con arroyos permanentes, mucho abrigo para las haciendas por sus grandes palmares que tiene dentro del campo y mucha madera para construccion de poblaciones y para leña, por una parte linda con un arroyo permanente, y por la otra con la Laguna de Mini que es navegable á la Provincia limítrofe del Brasil para varios puntos de aquella provincia del Sud del Rio Grande. Es aparente para formar una colonia. Su area contiene 24 mil cuadras cuadradas; libre de todo gravamen, con sus títulos en la mejor forma legal y plano correspondiente, su precio es de diez reales fuertes plata sonante la cuadra cuadrada superficial. Se puede hacer una pequeña rebaja si el comprador tomase el todo. Quien se interese por mas informes puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 178, que encontrarán con quien tratar. f21 3p.

LIBRERIA DE LA VICTORIA,
CALLE DEL PERU, NUMERO **20.**
ALMANAQUE DE SALON, PARA 1856.
Con las cuatro hermosas láminas siguientes:
CABILDO, CATEDRAL, MUELLE, Y RECOLETA.
PRECIO 10 PESOS.
e21—10p

Se vende un establecimiento en el partido de la Villa de Mercedes distante seis leguas de dicha Villa é igual distancia de Navarro, cuyo establecimiento es hecho para casa de negocio, estando muy acreditado el que se halla actualmente.
La poblacion se compone de cuatro piezas corridas inclusive la ramada con veinte y cinco varas de largo y seis de ancho, todas de adobe y techo de paja. Todo el largo de la casa tiene, de uno y otro lado, un corredor de dos varas de ancho, y en uno de ellos dos cuartitos pequeños; tiene por separado tres piezas, una de material y dos de adobes, tambien con techo de paja, hechas para graneros ó depósitos de frutos, una cocina de material con igual techo con su horno correspondiente, como para amasar para el consumo del negocio, un pozo de valde de rica agua calzado de ladrillos; por separado tiene dos piezas de material mezclada con adobes, techo de tabla, con planchuelas de zinc, en una de ellas un asiento de atahona, y en la otra dos cernidores, cuyo asiento y cernidores trabajan sin cesar, pues la poblacion se halla situada de modo que una legua al sud tiene mas de veinte y cinco poblaciones de chacras, y al norte todas son estancias, por lo que es superior tanto para el negocio mercantil, cuanto para el acopio de granos y frutos; tiene una quintita con muchos árboles de duraznos frutales, muchos álamos, varios sauces y algunos paraisos; á mas un potrero para encerrar animales. Tambien se venderán las existencias del negocio que hay en dicho establecimiento: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio y retirarse á la ciudad. Para mas pormenores, ocúrrase en la casa de D. Juan Devincenzi, en el mercado 11 de Setiembre. f18—6p

En la peluqueria de Cortese y Massey; se necesitan dos oficiales peluqueros. f22—6p

Quintero, se precisa uno para una quinta á 40 leguas de la ciudad. Para tratar ocurra á la calle de Méjico n.° 160. f22 3p

Mucama, se precisa que sea buena. La que presente recomendaciones de su conducta, ocurra desde las diez hasta las seis de la tarde á la calle de la Piedad n.° 47, en los altos. f22 3p

PUEBLO BELGRANO.

Los Sres. que edifiquen en él y necesiten comprar tirantes, alfagias, baldosas, piedras de vereda, cal y tierra romana, pueden ocurrir al corralon de maderas de Francisco Villanueva y ca., en el bajo al lado de la Bateria Libertad, donde encontrarán dichos artículos á precios mas acomodados que en otra parte. f20—5p

A los fabricantes de cerveza. Se venden 6 fardos oblon fresco al ínfimo precio de 6 ps. libra por conclusion de factura. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 30, en los altos. f20-5p

Baldosas francesas. - Se están descargando y se pondrá en casa del comprador á precios muy baratos; para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 140. f20 3p

Se necesita un dependiente de 20 años poco mas ó menos, para una tienda en la Guardia de Rinchos. El que tenga algunas instrucciones en el ramo, pu de ocurrir á la calle de la Victoria núm. 104. f21 3p.

Careciendo de los recursos necesarios para educar á mis dos tiernos hijos, he puesto en venta en las librerías de Ortiz en la de la Victoria y en la mercería del Sr. Cabrera en la plaza Nueva, mis observaciones á las memorias póstumas del general D. José María Paz, para con su producto pagar su enseñanza en un colegio. El precio de la obra que consta de 55 pliegos en un tomo es el de 80 ps.
Los SS. que quieran favorecerme tomándola, harán un importante servicio á
f21—5p *Gregorio Aráoz de La Madrid.*

Ovejas en venta.—Se venden 3,000 ovejas mestizas finas, en la estancia de los ingleses, Rincon del Tuyú, partido de Ajó. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 164, de las 10 á las 12 de la mañana. f21—4p

El escritorio de los Sres. De-Lisle hermanos y ca., se ha mudado a la calle de Reconquista núm. 30. f21 - 6p

Rue du 25 de Mayo núm. 63, on a besoin d'un garçon barbier, français, on donnera de bons appointements. Barberie de Cointat. f21-3p.

✠
FUNERAL.
Da. Teresa Fontana, madre, y D. Nicolas Fontana hermano del finado.
D. JOSE FONTANA.
(Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos á los que por un olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolas de Bari el martes 26 del corriente á las 9½ de la mañana.
Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa por el alma de dicho finado recibirán el estipendio de 25 pesos con asistencia al responso.
El duelo se despedirá á la puerta del templo. f21 —4p

Máquina de vapor.—Calle de Balcarce núm. 30. Se vende una máquina fuerza de 4 caballos con su caldera y útiles correspondientes, para verla ocurran á cualquier hora. f21—3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
Con el premio mayor de 150,000 pesos.
Se juega el 15 de Marzo de 1856 á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.
Esta es la 7.ª série compuesta de 12,000 números, siendo los billetes litografiados en papel verde, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 2,000 al 13,999.
Tiene 3,050 décimos de suertes: y aproximacion de 1500 pesos el número anterior y de otros 1500 el posterior del que obtenga la suerte mayor: igualmente de 500 pesos el número anterior y el posterior del número que saque el premio de 50,000 pesos.
Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.
Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos y el décimo vale 5 pesos.
Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibe el CUATRO POR CIENTO.
Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.
Administracion—En la esquina de la Casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.
PARA LA CAMPAÑA—Se envia á los Señores Jueces de Paz programas y estractos de la Loteria. f21—6p

En la ferreteria esquina del Mercado se ha caido un rollo de conocimientos del bergantin hamburgues "CANOE". La persona que lo entregue en la calle San Martin núm. 90, será gratificado, ó en la misma ferreteria. f21-3p.

Oficiales carpinteros.—Se necesitan dos que sepan trabajar billares, en la fábrica calle de la Piedad núm. 279, se les pagará un buen sueldo. f9 15p.

Se vende una casa en la calle de Méjico con tres piezas de material, toda de azotea, y hay tres piezas de material con techo de paja y otra pieza mas, nueva, con pared francesa y una caballeriza, en diez varas de frente y cuarenta de fondo, y tambien tiene algunos árboles frutales; tambien se vende otra en la calle de Ceballos entre la de Chile é Independencia, con seis piezas de azotea, lugar y cocina techo de paja, con diez varas de frente y 17 de fondo, para tratar ocúrrase a la calle de Chile y Ceballos en una esquina recien revocada f15—10p.

Tierra Hidráulica—Se están desembarcando de la barca "E. Lasarte", y se ofrece en venta en casa de sus consignatarios los Sres. Allende Pisorno y ca., Defensa 175 y 177. f14—15p

Se alquila la hermosa esquina y trastienda, calle de Maypú Nos. 30 y 32, al lado en el núm. 34 daran razon. f19 10p

En la calle de Monserrat núm. 319, se compone cualquiera clase de vino picado, y se pone á su primitivo estado, á cualquiera hora en dicha casa encontrarán con quien tratar. f19—5p.

Para un matrimonio sin familia ú hombre solo, se alquilan unas cuantas hermosas piezas en la espaciosa casa calle de la Victoria n.° 148: se darán con muebles ó sin ellos. Para tratar, en la misma se hallará con quien tratar. f19 6p

VAPOR ORIENTAL PROGRESO.

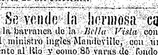

Este vapor recientemente compuesto y hallándose en el mejor estado para navegar, se venderá en remate público en el Puerto de Montevideo, sin falta el Jueves 28 del corriente. f20—5p

Se vende la hermosa casa-quinta en la barranca de la *Bella Vista* conocida por la del ministro ingles Mandeville, con una cuadra de frente al Rio y como 85 varas de fondo. Se compone de una casa de altos de doce piezas, cocina &a., y otra caseria separada para criados y caballeriza con unas piezas á la entrada. Tiene tres frentes á la calle de Cochabamba por el norte, la del Brasil al sud, y la del Rio al este.
Ademas se vende una casa que hace esquina con las calles de la Defensa y Brasil, con 25 varas de frente al oeste y 70 de fondo á la última calle.
Tambien de la misma propiedad se venden muchos sitios propios para edificar, tanto en las calles del Brasil, Balcarce, Patagones y del Rio, como encima la antedicha barranca; que por su inmediacion á la Boca y camino de Barracas, como tambien al centro de la ciudad, ofrece una ocasion muy favorable para los Sres. que quieran emplear bien su dinero. El local es alto y sano y de precisa concurrencia por ser la subida del camino de la Boca.
La casa-quinta se puede ver con boleto los dias Miércoles y Viernes, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Ocúrrase á la calle de la Piedad n.° 23, ó por la mañana á la plaza de la Concepcion n.° 223. f19 30p

Se previene á los pasageros llegados en el último viage del bergantin español "Amistad, que deben pasar á arreglar el importe de sus pasages, en todo el mes de Marzo entrante. Pasado dicho término se remitirán los contratos á España para cobrarlos de los fiadores.
Ocúrrase al escritorio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, Merced 104. f20-30p

Mayordomo de estancia.—Se ofrece uno, dando todas las garantias que se pidan. En la oficina de la Loteria darán razon. f21—3p

DEPOSITO DE CIGARROS.

Calle de San Martin núm. 59.
Se encontrará un surtido de cigarros de todas clases recibidos últimamente de la Habana, á precios módicos. f19—10p.

Se vende una casa de cuatro piezas recien construida, en la calle del Templo n.° 189; se dará por un precio ínfimo. En la calle La Merced n.° 35 encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. f19 6p

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Se previene á los pasageros del bergantin frances "Eugénie de Bayona", capitan J. F. Roby, que no hayan satisfecho su pasage, lo hagan en la casa calle de las Piedras núm. 92 tambien se les previene que existen en dicha, baules de ropa de uso procedentes de dicho buque, y el que se considere con derecho á ellos pueden reclamarlos.
El encargado.
f19—3p *J. P. Camet.*

Mme. Borel, partera aprobada por las academias de Paris y Buenos Aires, sigue ejerciendo su profesion en la calle de Belgrano número 216. Ofrece dar en su casa una prolija asistencia; así como asegura, estará A TODA HORA pronta para ir á las casas de las personas que quieran honrarla con su confianza. Sus estensos conocimientos profesionales acreditados por las personas con quienes se ha encontrado con frecuencia en consultas, unidos á la larga esperiencia adquirida en su arte, le permiten desempeñar con toda al perfeccion que moral y fisicamente exije su práctica; así es que las personas que le ocupen podrán estar seguras de quedar satisfechas. e29—30p

IMPRESIONES BARATAS.
En la Imprenta Argentina del "Nacional."
Calle Santa Rosa núm. 37.
Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:
Rosendo Labarden.

Sabiendo que se trata de enagenar la estancia de Santa-Ana, partido de Chascomus propiedad de la testamentaria del finado Kauffmann, hago presente que el que la vendió á Kauffmann verificó una operacion privada, por la que introdujo sus mojones en el campo de la estancia de Espartillar, propiedad de mi representado, á pesar de que existieron y todavia existen los mojones divisorios que con anterioridad y conformidad de linderos se habian colocado, y de las mensuras que se habian practicado con aprobacion del Departamento Topográfico. Teniendo que ausentarme temporalmente, doy este aviso, para que llegue á conocimiento de los que quieran comprar, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, pues en caso contrario tendrán que restituirnos el campo tomado de hecho, así como los perjuicios que se nos causen.—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1856.
Juan Fair
Apoderado general de mi Sr. Padre
f11—30p D. Tomas Fair.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

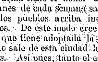

Diligencia "Oriental."
El que firma tiene el honor de avisar al público, que los lunes de cada semana saldrá dicha Diligencia para los pueblos arriba indicados y regresará los Sábados. De este modo cree armonizar la carrera con la que tiene adoptada la "Mensageria Argentina", que sale de esta ciudad los Viernes y regresa los Martes. Así pues, tanto el comercio de esta capital como el de los pueblos de Mercedes y Chivilcoy, tendrán dos Diligencias cómodas y decentes, con dias fijos para su partida y regreso para comunicarse con mas actividad y buen servicio. En esta virtud, saldrá la *Diligencia Oriental* el Lúnes 25 del corriente á las 5 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen del Sr. Noailles, calle de Suipacha n.° 19; bajo la inteligencia, que estoy dispuesto á hacer toda clase de sacrificio para cumplir con mi deber, y corresponder á la confianza con que las personas se dignen favorecerme.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1856.
f19 5p *Pedro Santiago Velarde.*

Se alquila el hermoso almacen calle de Maypú números 36 y 38, con 35 varas de fondo, 5 piezas, un patio, &a. &a.; al lado en el núm. 34 darán razon. f19-10p

Basa[illegible]cias baratas las hay en la calle de Federacion núm. 68. f20—4p

Se vende una casa en la calle de la Independencia de los Ejercicios cinco cuadras y media para el campo sobre mano izquierda, con cuatro piezas de material, con techo de paja recien hechas, con 8 varas de frente y 35 de fondo; para tratar ocurran á la calle de Chile y Ceballos, en una esquina recien blanqueada. f20—10p

Terrenos de chácra para alquilar, postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa María cerca de los Santos Lugares.
1.° Se alquilan terrenos zanjeados.
1.° Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo a precios acomodados. f19.-30p.

100 $ de gratificacion se dará por un perrito que lo tomaron de la puerta de la casa calle San Francisco n.° 130, al lado de la bomberia: entiende por el nombre de *Fulo*; es todo blanco, fino, peladas las patitas, ojos, hocico y la mitad del medio cuerpo muy chiquito—se desapareció en Enero. Tambien pueden entregarlo en la esquina de la casa panaderia. f19 6p

Se vende una casa calle de Córdoba núm. 95, se dará razon en la relojeria de la plaza de la Victoria, al lado de la policía ó en la libreria frente al colegio núm. 46 calle de Santa Rosa. f15-10p

Una mucama y una costurera.—Se necesitan en la calle Santa Rosa núm. 80, f19—5p

Dulce de membrillo superior calidad en cajas de lata de 3 libras cada una, se halla en venta por mayor y menor en la fábrica de galleta norte americana calle del Perú núm. 108. f18—8p

Se alquila—En la calle de la Federacion núm. 147 un almacen con dos puertas á la calle y fondo regular; puede servir para tienda, almacen ó depósito de efectos por su situacion central. Ocúrrase á la misma calle núm. 76. f18-6p

En venta por bajo precio—Una casa quinta con muchas comodidades, muchos árboles frutales, injertos esquisitos y muchas plantas de flores. Situada en la calle del Templo á tres y media cuadras de la plaza del Parque. Para tratar y por otros pormenores ocúrrase al núm. 115 calle de las Artes. f18 8p

AÑO 1856.

ILUSTRACION
DEL
CORREO DE ULTRAMAR.

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto **Por año.**	2 TOMOS **por año.**	**500 grabados** POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas **Por año.**

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.
Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.
Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos, trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar,** desde la época en que han surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERIAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.
Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatura—Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.
Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José María Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones de Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.
La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, al buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales, impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiera estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30. En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS E ILUSTRADAS.
Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses	8 $ fuertes.
Correo por un año	7 " 4 rls.	Correo por seis meses	3 " 6 rls.
Novelas por un año	5 " 6 "	Novelas por seis meses	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes del correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

Compañía del gas.
La comision previene que no se dará gas en las casas cuyos caños no sean colocados por el ingeniero de la compañía. Esta resolucion está basada en el privilegio esclusivo que tiene por diez años, y ademas porque ella no puede consentir que el éxito de una empresa de esa importancia esté á la disposicion de personas que no sean idóneas ó mal intencionadas.
Al mismo tiempo se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular se sirvan mandar al escritorio de la compañía calle de Cuyo núm. 48 ó al depósito de adornos núm. 101 y 103, calle Reconquista, la nota respectiva para facilitar la colocacion de la cañería menor.
Tambien cree conveniente advertir que efectuando la conexion de los tubos conductores, al paso que siguen colocándose los caños mayores ahorra el gasto y la molestia de desempedrar y abrir las zanjas de nuevo.
Para la inteligencia de los que quieran formar una idea del costo comparativo del gas con las otras materias en uso en el dia les ofrece la siguiente escala y dentro de pocos dias se dará á luz una esposicion mas detallada:
1,000 pies cúbicos de gas equivalen á 3 arrobas de aceite, 50 libras de velas de sebo ó 40 libras velas de estearina.

1,000 pies de gas costará	100 $	mjc.
3 arb. de aceite á 45 $ costaria	135 "	"
30 libras de velas de sebo á 3$	150 "	"
40 idem idem de estearina á 7$	280 "	"

f16-12p.

CARAPACHAY.
Ocupándose el Gobierno de preparar las leyes que deben determinar la manera de dar títulos de propiedad en las islas que forman la Delta del Paraná, los infrascriptos poseedores actuales, se toman la libertad de invitar á un *meeting* general por sí ó por apoderados, que tendrá lugar el Domingo próximo 24 del corriente, en San Fernando á los demas poseedores á efecto de nombrar una comision de su seno, para que gestione los intereses, y represente los derechos de los que poseen y cultivan islas, ó han hecho registrar ante un Juez de Paz su declaracion de haber tomado posesion de una isla ó parte de esta, con el ánimo de cultivarla.
Para edificacion de los concurrentes se ha dispuesto reunir una coleccion de frutos, legumbres, cereales y gramíneas, cultivados y cosechados este año en las islas.
San Fernando, Febrero de 1856.
Manuel Moura—Alejandro Crosa—
f19 6p *D. F. Sarmiento.*

ECONOMIA
En el almacen del rincon de la Plazoleta de San Francisco, esquina con San Roque, hallarán las familias en general los artículos siguientes, todos selectos, á los precios que se indican—

Azucar refinada [New-York]	rls.	22 lib.	—	65 $	arb.
Id. Habana, seca	"	18 "	—	55	"
Arroz Carolina	"	18 "	—	55	"
Id. Id.	"	16 "	—	45	"
Grasa fina de grano	"	20 "	—	58	"
Velas de molde de 6 en libra.	"	22 "	—	63	"
Caña blanca rica	"	22½ "	—	10½	fras.
Aguardiente de quemar	"	36 "	—	16	"
Vino carlon rico	"	18 "	—	8½	"
Vino seco riquísimo	"	24 "	—	11	"
Almidon canuto blanco	$	3 lib.	—		
Fideos estrangeros	$	3¼ "	—	65	cajon
Yerba paraguaya selecta	$	7 "	—	170	arb.

f 16 8p

RIFA.—Los Señores que tengan boletos de la rifa de la casa calle de Santiago del Estero, pueden ocurrir por su importe á la casa de comercio del Sr. D. Juan Vilate calle de la Victoria n.° 91; previniéndose que se han robado y estraviado algunos boletos, y como tiene asentado en sus libros el empresario los nombres de los interesados á quienes se les dirigió una carta de invitacion, hace esta prevencion para que se justifique la accion debidamente. f19 8p

VENTA DE LIBROS
Encuadernados á la rústica.
Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.
Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones íntegras.
Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.
En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

AL COMERCIO.
Para el hombre honrado no hay mayor satisfaccion que la de haber obrado bien.
JOVELLANOS.
El que suscribe tiene el honor de prevenir al Comercio, que todas sus obligaciones pasivas han sido debidamente satisfechas. Que por consecuencia no existe á su cargo ningun Pagaré, ninguna Letra, ningun Documento, ni ningun Boleto de onzas.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1856.
f9 30p *José María Ceballos.*

500$ de gratificacion—e darán al que descubra ó dé señas de un ladron ó ladrones que en la madrugada del 13 del corriente entró furtivamente en la quinta del medio, conocida por de Whitfield, cerca de la Recoleta, escalando las paredes, robando varias piezas de ropa blanca con las marcas E.... F.... é iniciales G. F., un recado completo con riendas tejidas de pluma de avestruz, varias gallinas, gallinetas y otras aves. Ocúrrase á la calle de Maipú núm. 14. f15—15p

Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

Saldrá una galera del 28 al 29 del presente mes. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar encomiendas ocurran á la merceria calle la Merced núm. 196, que encontrán con quien tratar. f15—8p

Estancia en venta.—Se vende en la provincia de Santa-Fé en la misma costa del Arroyo del Medio, á dos leguas del pueblo de San Nicolas, una estancia con terreno de 20 á 21 cuadras de frente con legua y media de fondo, tiene aguadas permanentes, una poblacion de tres piezas de material cocido y enmaderado de primera clase, tres idem de paja, una famosa quinta de frutas escojidas cercada de paraisos que le sirven de cerco para su seguridad, en el frente tiene dos calles de paraisos para sombra; á mas tiene dos corrales de madera fuerte, uno grande para hacienda vacuna, el otro para lanar. Los campos son superiores entrando la accion de marcar por haber hacienda yeguariza y vacuna desparramada por no haber podido atenderla su dueño.
El que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 148½, ó á la de Corrientes núm. 204 donde encontrarán con quien tratar. f18—10

Habiendo demandado á D. Francisco Calderon por la entrega de ganados de mi propiedad y liquidacion de nuestra sociedad, hago presente que no puede licitamente enagenar ganados de su establecimiento de la Loma Alta y puestos dependientes, hasta que liquide nuestra sociedad; y yo protesto desde ahora de nulidad de tales ventas, como hechas de cosa litigiosa. Buenos Aires, Febrero 18 de 1856.
f19 5p *Cándido Vazquez.*

Se dá dinero á réditos á hipoteca sobre fincas 5,000 10,000 15,000 16,000 20,000 30,000 40,000 y 50,000, tambien se vende 20 casas en diferentes puntos. Para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 245. f19—6p

El dueño de la peluqueria Argentina, Tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular, que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la calle de la Victoria núm. 96, media cuadra de la plaza.
En dicha casa se darán los selenitos para teñir el pelo, la que tiene tanta aceptacion. d28-30p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.
En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN
EN EL
PUEBLO BELGRANO.
Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 78 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.
Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.
Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo acostumbra. e29 60p

Tres billares recien construidos con toda solidez y elegancia, uno á la francesa, y dos al uso del pais, se hallan en venta en la fábrica de billares de Dionisio Verdier y hermano, calle de la Piedad núm. 279, de San Miguel, dos cuadras y media para el campo. f11 15p.

Se vende en la Villa de Mercedes una muy acreditada confiteria con accion á la casa, está perfectamente situada en la esquina de la plaza que hace cruz con la Iglesia, muy bien surtida, con billar todo á la moderna; su dueño la vende por querer retirarse del negocio. El que se interese ocurra á la misma confiteria. f8 15p

Los abajo firmados avisan al respetable público, que han abierto un instituto para alquilar música, catálogos y condiciones de suscripcion, están á la vista en el almacen de música, calle del Perú núm. 64.—*Jacobi y Dominico.* f14—8p

Cambio de Moneda.
Recoba Vieja núm. 19.
Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

PICARD, (LAMPISTA).
Maipú núm. 23.
Gran surtido de útiles de cocina de hierro batido, cascaras de fierro fundido para asados á la francesa, braseros para planchadoras, formas parisieuses. Se encontrará allí tambien un lindo surtido de geringas, lámparas Carceles, moderador, solares y de escritorio, quinques de cobre, bombas y tubos de varias hechuras y de todas clases, y faroles fantasía. e19—30p

AVE-MARIA.
La Ilustre Cofradía del Santísimo Rosario, ha resuelto ofrecer al Señor la misa que se canta todos los Sábados en la iglesia de Santo Domingo, empezando por el de mañana, para alcanzar de su Divina clemencia, y por la intercesion de María Santísima, el remedio de las necesidades públicas del Estado y espera la piadosa asistencia de los católicos habitantes, á quienes tanto interesa ese remedio.

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.
A NUESTROS SUSCRITORES.
Por el paquete de Southampton del 20 de este mes, recibiremos los últimos números de las tres partes—
ILUSTRACION, NOVELAS Y PERIODICO DEL AÑO 1855.
Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar el año 1856, hacerlo lo mas pronto posible, porque siendo limitado el número de ejemplares de cada parte, nos encontraríamos en la necesidad de rehusar suscriciones por falta de ejemplares, como se ha esperimentado el año pasado, deseando tambien que nuestros antiguos suscritores sean servidos los primeros.
LUCIEN É HIJO.
Agentes del CORREO DE ULTRAMAR, Victoria 49.
f14—15p

Se vende la polacra brasilera "Paranaguense", de porte de 200 tons., pronta de un todo para seguir viage para cualquier punto; dicha polacra recien ha llegado del Brasil y se halla fondeada en Balisas Interiores donde fondean los paquetes y pueden ir á verla, para tratar ocurran á la calle Sta. Rosa núm. 146, ó con el capitan á bordo. f19—5p

A los pasageros venidos en el bergantin sardo "Caballo Marino", y que todavia no han satisfecho su flete de pasaje de Génova á Montevideo, se avisa se sirvan pasar á arreglar sus cuentas con el capitan de dicho buque que vive en la casa de altos núm. 11 calle La Defensa. f12 15p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	9 de	Enero.	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool	9	id.	Boston	24	id.
Paris	7	id.	Baltimore	24	id.
Havre	7	id.	Habana	24	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	30	id.
Madrid	9	id.	Rio Janeiro	2 de	Febrer
Málaga	7	id.	Rio Grande	2	id.
Amberes	5	id.	Montevideo	13	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.
Gallardete Punzó .... Paquete ingles.
" Azul .... Montevideo.
" Blanco .... Santa Fé.
" Verde .... Chile.
" Amarillo .... Perú.
" Celeste y blanco .... Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.
Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias:
Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 81, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.
Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
Los equipages, cartas y encomiendas deben asentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.